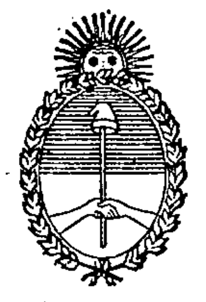


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 26 de octubre de 1984

NUMERO
25.539
AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial
a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392 4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

VARIEL
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Evelia Mejido Calvo de Fernández, española, nacida el 24|3|46, comerciante, casada en 1º nupcias con Hugo Rubén Fernández, hija de Cipriano Jesús Mejido y de Elena Calvo, C.I. P.F. Nº 5.892.838, domiciliada en la calle Argerich 679, piso 2, dpto. B, Cap. Fed.; y Wilma Mejido Calvo de Nisi, española, nacida el 9|9|47, comerciante, casada en 1º nupcias con Mario Nisi, hija de Cipriano Jesús Mejido y de Elena Calvo, C.I. P.F. Nº 5.892.837, domiciliada en la calle Padilla 978, Cap. Fed. — 2º) Fecha del instrumento: 20 de agosto de 1984. — 3º) Denominación: "VARIEL S.A.". — 4º) Domicilio social: Tucumán 1484, 1º piso C, Cap. Fed. — 5º) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, confección, representación, consignación, compra o venta por mayor o menor, importación, exportación, de prendas de vestir, vaqueros, camisas, camperas, ropa de niños, y todo tipo de telas en general. — 6º) Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción. — 7º) Capital social: Pesos argentinos quinientos mil. — 8º) Administración de la sociedad y su representación: El Directorio se integra con doña Evelia Mejido Calvo de Fernández (presidenta) y doña Wilma Mejido Calvo de Nisi (vicepresidenta). — 9º) Organo fiscalizador: Síndico titular, Alberto Kuskolekier, y síndico suplente, Yanina Lilian Cafa. — 10) Fecha cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 1.100 — Nº 17.647

COMAFIN
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1) Socios: Carlos María de Estrada, argentino, casado, nacido el 7|1|38, licenci. do en administración, con L.E. Nº 4.254.880, domiciliado en Av. del Libertador 2557, piso 2º, de esta ciudad; Jorge Alberto Cozzani, argentino, casado, nacido el 24|12|46, comerciante, con C.I. P.F. número 5.635.646, domiciliado en la calle Doblas 262, piso 5º, de esta ciudad, y Hugo Enrique Belcastro, argentino, casado, nacido el 16|9|52, comerciante, con D.N.I. Nº 10.460.805, domiciliado en la calle Pirovano 86, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. — 2) Denominación: COMAFIN S.A. con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 226, piso 3º de esta ciudad. — 3) Constitución: Estatuto Modelo 3|79, escritura número 448, del 11|9|84, ante el Registro 132. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o terceros y|o asociada a terceros y|o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta y permuta de toda clase de automotores, ciclomotores, camiones, remolques, acoplados, motores y|o sus partes y accesorios, consignación y financiación de los mismos pudiendo acentar concesiones para su importación o venta en cualquier punto del territorio del país o del extranjero. b) Financieras: Realizar mediante préstamos con o sin garantía hipotecaria a corto y largo plazo aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiar operaciones realizadas o a realizarse, constituir prendas sobre bienes muebles registrables o no girar aceptar endosar y avalar letras, giros, cheques, vales o pagarés, contratos de prenda de terceros, tomar cartas de crédito, renovar obligaciones, garantizar con prendas, dar fianzas y garantías personales o reales o bancarias y avales, celebrar toda clase de contrato, rescindir, renovar, prorrogar, ceder, transferir y modificar o cancelar tales contratos. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Capital social: Un millón de pesos argentinos. — 6) Cierre del ejercicio: 30|6 de cada año. — 7) Directorio y síndicos: presidente, Carlos María de Estrada; vicepresidente, Jorge Alberto Cozzani; director, Hugo Enrique Balcastro; síndico titular, Daniel Horacio Belinky; síndico suplente, Norman René Benítez.

El Apoderado.
$a 1.716 — Nº 17.651

PRABUT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Escritura Nº 248, de fecha 30 de agosto de 1984. — Accionistas: Jorge Oscar Prado, argentino, casado, comerciante, de 33 años, D.N.I. 8.595.882; y Héctor Jorge Abut, argentino, casado, comerciante, de 45 años, con D.N.I. 4.283.258, ambos domiciliados en Canning 2929, P.B. A, Capital, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: PRABUT S.A. — Objeto: Compra, venta de animales en pie, bovinos y porcinos, su faena y sus subproductos, al por mayor y al menudeo y carnicería. — Capital: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Jorge Oscar Prado; Vicepresidente, Héctor Jorge Abut; Síndico titular, Luis Alberto Vázquez; Síndico suplente, María Isabel Tatta. — Sede Social: Canning 2929, P.B. A, Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente.
$a 704 — Nº 16.079

AUTOMOVILES ALEJANDRO RAUL PUGLIESE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Constitución: Escritura Nº 238 de fecha 22 de agosto de 1984. — Accionistas: Alejandro Raúl Pugliese, argentino, casado, de 34 años, con L.E. número 8.330.548, comerciante, domiciliado en Ventura Bosch 7058, piso 3º, Dpto. "A", Capital; Irene María Lipar de Pugliese, argentina, casada, de 30 años, comerciante, con D.N.I. 11.593.486, domiciliada en Ventura Bosch 7058, piso 3º, Dpto. "A", Capital y Domingo Pugliese, italiano, casado, de 59 años, con C.I. 3.934.980, comerciante, domiciliado en Ramón L. Falcón 3374, Ciudadela, Pcia. Bs. As., adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: AUTOMOVILES ALEJANDRO RAUL PUGLIESE SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de automotores, embarcaciones y toda clase de rodados y motores de todo tipo. — Como así también materiales, repuestos, accesorios y herramientas que se relacionen con ellos. — Explotación de talleres de reparación de automotores y rodados en general. — El ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. — b) Inmobiliarias: Compra, venta y construcción de inmuebles, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación o renta. — c) Industriales: Fabricación, armado y ensamblea de vehículos automotor y sus piezas, partes, repuestos y demás accesorios. — Participación en cualquier actividad relacionada con la industria automotriz. — d) Financieras: Aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país. — Otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos o privados y la colocación de capitales en actividades beneficiadas con regímenes fiscales de promoción y|o desgravación en tanto estén relacionadas con el objeto social — Se excluyen todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financierasy todas otras que requieran el concurso público. — Capital: $a 150.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Alejandro Raúl Pugliese. — Vicepresidenta: Irene María Lipar de Pugliese. — Director Titular: Domingo Pugliese. — Síndico Titular: Antonio Bria. — Síndico Suplente: Alfredo Víctor Chaves. — Sede Social: Ventura Bosch 7058, piso 3º, Dpto. "A", Capital. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno, máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico Titular y Suplente, por un año.

El Presidente.
$a 1.716 — Nº 16.078

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26|10|84
12 Páginas

FULL PLASTIC SHOE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3 año 1979. — 1º) Dardo Horacio Rapa, argentino, casado, nacido el 19 de marzo de 1948, L. E. 4.981.778, comerciante, Ramallo 3241, Capital Federal. — Juan Carlos Centenaro, argentino, soltero, nacido el 6 de enero de 1938, L. E. 4.268.920, abogado, Virrey Loreto 1935, Capital Federal. — 2º) Escritura 66 de fecha 4 de julio de 1984. — 3º) FULL PLASTIC SHOE S. A. — 4º) Avenida Congreso 2265, piso 7º, A, ciudad de Buenos Aires. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Repúblic o del extranjero a la fabricación y comercialización de cualquier tipo de calzado. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte mil pesos argentinos ($a 120.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Dardo Horacio Rapa; Vicepresidente: Juan Carlos Centenaro; Síndica titular: Ana Cristina Cappuccio. Síndico suplente: Pablo González. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Presidente.

$a 924 — Nº 16.053

PEQUEMOSO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 111 del 28|8|84. Nombre: PEQUEMOSO S.A. Socios: Ronaldo Field, argentino nacido el 23|10|32, sacendado, casado en 1ras. nupcias con Elisabeth Sander Jones L.E. 4.510.854, domiciliado en Pasaje Rodolfo Rivarola 169, Capital y Fernando Miguel Miquelarena, argentino, nacido el 30.9|37, hacendado, casado en 1ras. nupcias con Raquel Susana Stenti, L.E. 5.617.880 domiciliado en Pasaje Rivarola 169, Capital. Duración: 99 años. Domicilio: Pje. Rodolfo Rivarola 169 Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, arrendamiento y en general comercialización de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales. Construcción y venta de edificios por el régimen de la ley de propiedad horizontal; fraccionamiento y venta por el sistema de loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y en general la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias; explotación y exploración de hidrocarburos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $a 100.000. Directorio: 1 a 5 miembros por dos años. Presidente: Ronaldo Field. Director Titular: Fernando Miguel Miquelarena. Cierre del ejercicio: 30|6 de cada año.

La Abogada

$a 880 — Nº 16.137

BANCO PALMARES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 1984 se modificó el estatuto social parcialmente, quedando los artículos reformados así redactados: "Cuarto: El capital social es de $a 43.000.000 (pesos argentinos cuarenta y tres millones), representados por cuarenta y tres millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, pertenecientes a la clase "A" que concede cinco votos por acción"; "Noveno: Los directores deben depositar en garantía del desempeño de su cargo la suma de mil pesos argentinos en efectivo, o su equivalente en títulos públicos".

El Autorizado.

$a 572 — Nº 15.835

FLEXFORM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resol. 3|79. Socios: Orlando Faustino Russo, argentino, nacido el 6|8|29, casado, comerciante, C.I. 2.513.515, domiciliado en Félix Ballester 797, San Martín, Bs. As. y Arturo Cagiao, argentino, nacido el 18|5|23, casado, comerciante, C.I. 1.988.192, domiciliado en Parral 54, 1º P., "A", Capital. Instrumento de constitución: Escritura Pública del 13|7|84. Denominación: "FLEXFORM S.A.". Domicilio: Almafuerte 491, Capital. Objeto: Decoración de ambientes, comercialización, fabricación y mantenimiento de muebles para el hogar, oficinas y talleres; venta y mantenimiento de equipos de oficina. Importación y exportación de los productos que conforman su objeto. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: $a 100.000. Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Orlando Faustino Russo. Vicepresidente: Arturo Cagiao. Síndico titular: Hugo Osvaldo Cozza. Síndico suplente: Carlos Baredes. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 880 — Nº 15.839

PALMAFIN

SOCIEDAD ANONIMA

GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de agosto de 1984, se modificó el artículo cuarto del estatuto social mediante la adopción del siguiente texto: "Cuarto: El capital social es de sesenta mil pesos argentinos y se encuentra representado por sesenta mil acciones ordinarias, al portador, de un peso argentino de valor nominal cada una, las que conceden cinco votos por acción".

El Autorizado.

$a 396 — Nº 15.836

BOBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resolución Nº 3|79 Escritura Nº 55 de fecha 30 de julio de 1984. Socios: Daniel Carlos Barbería, argentino, casado, comerciante, de 35 años, D.N.I. 7.642.525, domicilio calle Marconi 2171, de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito aquí; Graciela Silvia Iglesias, argentina, casada, ama de casa, de 30 años, D.N.I. 11.467.104, domicilio calle Marconi 2171 de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito aquí: Pedro César Bove, argentino casado, abogado, de 31 años, D.N.I. 10.550.677, domicilio calle Coronel Díaz 2717, piso 19, Dpto A, Capital; y Stella Maris Toquero, argentina, casada, profesora, de 31 años, D.N.I. 10.476.643, domicilio calle Coronel Díaz 2717, piso 19 Dpto. A, Capital. Denominación: "BOBAR SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, financiación de materias primas, productos semielaborados y terminados, maquinarias, tecnología, royalties relativos a los siguientes productos: metalúrgicos, alimenticios, químicos, plantas y especies textiles, electrometalúrgicos, electrodomésticos, medicinales, autopartes, minerales, bebidas, bazar, mantelería y blanco, juguetería, telefonía y electrónica. Capital: $a 100.000. Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Carlos Barbería. Vicepresidente: Pedro César Bove. Directoras: Graciela Silvia Iglesias y Stella Maris Toquero. Síndico Titular: Cesar Gabriel Cotone. Síndico Suplente: Luis José Faverio. Sede Social: se fija en la calle Esmeralda 421, piso 10, Dpto. A, Capital Federal.

El Escribano

$a 1.496 — Nº 15.745

AURORA TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día, la apertura de una sucursal de "AURORA TRADING COMPANY S.A.", de capital extranjero, siendo sus apoderados en el país los señores Jorge I. Pell, argentino, casado, edad 58 años, con L.E. Nº 3.255.502, comerciante, con domicilio en la Avda. Santa Fe 576, piso 8º, Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires, y Juan R. Pell, argentino, casado, 55 años de edad, con L.E. Nº 5.559.298, comerciante con domicilio en la calle Julianes 366, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, documentado en escritura pública Nº 1360 del 3 de febrero de 1984, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, legalizada en el país por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 13 de abril de 1984. El domicilio legal de la sucursal en el país es Lavalle 534, piso 7º, de la Capital Federal, cerrando su ejercicio económico el día 30 de abril de cada año, teniendo como objeto: a) establecer, gestiones y llevar a cabo en general el negocio de financiamiento, inversiones, y correduría a todos sus ramos; b) invertir el capital de la sociedad, en Bienes Raíces, incluso la construcción, alteración de edificios, en bienes muebles, incluso hipotecas, bonos, acciones y otros valores, luego vender esas inversiones o permutarlas; c) establecer gestiones, y ejercer la actividad fabril, mercantil y comercial por cuenta propia o ajena de bienes de cualquier clase. Capital autorizado u$s 10.000 (diez mil dólares estadounidenses dividido en diez mil acciones de valor nominal un dólar estadounidense cada uno, el portador, de un voto cada uno, domicilio de su casa matriz, edificio Bank Of America, calle 50, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El Gerente

$a 924 — Nº 16.204

ALLEGUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad, estatuto modelo. — Socios: 1) Luis Andrés Esquivel, argentino, divorciado, D.N.I. Número 11.313.822, empleado, 28 años, domicilio Paseo Colón 1599, Capital Federal. — 2) Sofía Kardonski de Tandetzar, argentina, viuda, L.C. Nº 1.816.525, comerciante, 66 años, domicilio Ciudad de La Paz 3584, Capital Federal. — Fecha constitución: 6|10|83. — Denominación: "ALLEGUE SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Maipú 971, Local 8, Capital Federal. — Objeto: Comprar, vender, comercializar, fabricar, procesar, importar, exportar y explotar en todas sus formas los ramos de curtiembre, peletería, ropa femenina, zapatos y carteras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones, celebrar acuerdos con terceros asociarse a los mismos, intervenir y participar en licitaciones públicas o privadas y otorgar todos los actos, contratos o negocios lícitos que no estén prohibidos por las leyes ni por este estatuto. — Capital: $a 100.000. — Directorio: Presidente: Elida Salgado, argentina, soltera, D.N.I. Nº 5.284.965, 37 años, empleada, domicilio Mansilla 3736, 4º A, Capital. Síndico Titular: Enrique José Battellini. Síndico Suplente: Liliana Esther Banti de Scunio Urquiza. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada

$a 924 — Nº 16.224

CLODAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 8 de agosto de 1984 se constituyó la sociedad "CLODAN S.A.". — Socios: José Andrés Salama nacido el 21|10|56, soltero, D.N.I. Nº 12.514.470, domiciliado en Avda. Libertador 1161, Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Selim Salama, L. E. Nº 8.341.823, divorciado, nacido el 15|11|18, domiciliado en Ciudad de La Paz 2189, Capital Federal; Carmen Alicia Tellerico, L. C. Número 6.207.520, divorciada, nacida el 18|12|49, domiciliada en Peña 2316 Capital Federal; Claudia Patricia Pannitto D. N. I. 16.009.088, soltera, nacida el 27|4|62, domiciliada en Amaro Avalos 3498, Munro, Prov. de Buenos Aires; Víctor Amadeo Pannitto, L. E. Nº 4.078.576 casado nacido el 2|1|32 domiciliado en Amaro Avalos 3498, Munro, Prov. de Buenos Aires y Susana Ercilia Ibáñez de Pannitto, L. C. Nº 2.950.811, casada nacida el 14|7|31, domiciliada en Amaro Avalos 3498, Munro, Prov. de Buenos Aires. — Todos argentinos y comerciantes: domicilio legal La Pampa 2179, 1º piso, Capital Federal. — Duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial. — Comercialización por mayor y por menor de prendas textiles, importación exportación de las mismas así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. — Industrial: Fabricación de prendas textiles. — Capital social es de $a 100.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1.- cada una. — Administración a cargo de 1 a 15 miembros con mandato por tres años. — Representación legal corresponde al Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, quienes tienen el uso de la firma social. — Presidente: José Andrés Salama. — Vicepresidente: Selim Salama. — Director Titular: Carmen Alicia Tellerico. — Consejeros Titulares: Claudia Patricia Pannitto: Víctor Amadeo Pannitto y Susana Ercilia Ibáñez de Pannitto. — El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año.

El Apoderado

$a 1.100 — Nº 59.848

ADMACCA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Constitución de Sociedad Anónima: 1º Socios: Ercilia Beatriz Bühler de Ortiz; arg., nacida el 3|4|1929, comerciante, casada, titular de la L.C. Nº 1.665.050, dom. en la calle Peña 3015, p. 8º B, Cap. — Y Miriam Mónica Merino, arg., nacida el 7|5|1954, empleada, soltera, titular del D.N.I. Nº 11.170.107, dom. en la calle Caaguazú 99, Lanús Oeste, Prov. Bs. As. — 2º) Instrumento de constitución: El 15|8|1984, ante el esc. Carlos E. Salinas, al folio 1.090, del Reg. de Cap. 1.214, a su cargo. — 3º) Denominación: ADMACCA, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Carlos Pellegrini 979, p. 1º, of. 4, Cap. Fed. — 5º) Objeto social: a) Mandatos y servicios: Mediante la gestoría y|o concertación de operaciones inmobiliarias de toda índole y la administración de propiedades urbanas y rurales y de consorcios de copropietarios — b) Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y de todo tipo de obras de carácter público o privado. — c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — d) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y|o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6º Capital: Es de $a 100.000. La Sra. de Ortiz suscribe 90.000 y la Srta. Merino suscribe 10.000 acciones. — 7º) Duración: 99 años. — 8º) Administración: Un Directorio compuesto de uno a cuatro miembros, con mandato por dos años. — La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 10) Directorio: Presidente: Miriam Mónica Merino; vicepresidente: Ercilia Beatriz Bühler de Ortiz; síndico titular: Emilio Alfredo Gravier; síndico suplente: José Juan Bertran.

El Presidente.

$a 1.848 — Nº 15.621

MADELAR

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, argentino, casado, arquitecto, de 27 años, D.N.I. 11.031.905, domiciliado en Callao 539; y Santiago Armando Plohn, argentino, casado, contador público nacional, de 39 años, C.I. 5.327.638, domiciliado en Agüero 842, piso 3º D ambos de este vecindario. — 2º) 4|9|84. 3º) "MADELAR S. A.". — 4º) Venezuela 4365, Capital. — 5º) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados. — Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y o frigoríficos propios y|c ajenos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, que serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Pesos argentinos 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate. Síndico titular: Santiago Armando Plohn. Síndico suplente: Guillermo Sabino Vega. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|7 de cada año.

El Escribano.

$a 1.408 — Nº 15.648

S. G. R.

SOCIEDAD PARA LA GESTION DE RIESGOS

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Por escritura aclaratoria de fecha 1º de junio de 1984, número 122, se aclara y también con relación a la publicación del 23 de abril de 1984, recibo Nº 51.230, que el nombre correcto de la sociedad es: "S.G.R. SOCIEDAD PARA LA GESTION DE RIESGOS SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA".

El Presidente

$a 264 — Nº 59.800

LLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28 de diciembre de 1983 y resuelto por la Asamblea unánime celebrada el 30 de agosto de 1983, Llar Sociedad Anónima aumentó el capital de $a 105.140 a $a 160.140 y se modificó el Art. 4º: El capital social es de ciento sesenta mil ciento cuarenta pesos argentinos representados por dieciséis mil catorce acciones de diez pesos argentinos valor nominal cada una.

El Autorizado
$a 308 — Nº 16.201

AGRICOLA LA VERRAQUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Que por escritura Nº 169, Fº 377 del 14|9|1984, otorgada por Clara R. B. de Klix López titular del Registro 366, la sociedad "AGRICOLA LA VERRAQUERA S.A." modificó el artículo 11º del Estatuto Social estableciendo la obligatoriedad de designar síndico titular y suplente por el término de 3 ejercicios para el caso en que la sociedad quedara comprendida en el art. 299 de la Ley Nº 19.550.

El Abogado
$a 308 — Nº 16.218

JON-RIB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 195, de fecha 23 de diciembre de 1983, Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 1983, de la sociedad anónima "Jon-Rib S.A."; aumento de capital actual de pesos argentinos 12.000. — Reforma de Estatuto. Reforma Artículo 4º) El capital social pesos argentinos: 120.000 (pesos argentinos ciento veinte mil).

El Presidente
$a 264 — Nº 59.802

BAMITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21|6|84 y 21|2|84 se protocolizó las actas de asamblea del 12|12|83 y 29|3|84 en que se resolvió prescindir de la sindicatura, adecuar el art. 4º del estatuto social al nuevo signo monetario y modificar los artículos 8º, 11, 15 y 16 del estatuto social de BAMITEX SOCIEDAD ANONIMA.

La Autorizada
$a 264 — Nº 59.847

FAMAR FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por asamblea general extraordinaria del 13|6|84, pasada a escritura pública Nº 137 del 31|7|84, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º del estatuto social. — El aumento se hace de la suma de $a 12.000 a la suma de $a 9.950.000, siendo dicho aumento de $a 9.938.000, por lo que se emiten 9.938.000 acciones ordinarias, nominativas, de un voto y $a 1.— valor nominal c|u. — Cuarto: El capital social es de nueve millones novecientos cincuenta mil pesos argentinos, representado por 9.950.000 acciones nominativas, de $a 1.— valor nominal cada una.

El Gestor
$a 352 — Nº 59.795

SICOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Víctor Andrés Passarelli, argentino, divorciado, de 35 años, doctor en ciencias de la administración, D.N.I. Número 7.642.971, domiciliado en Aranguren 865, Capital; Luis Alfredo Mercuri, argentino, casado, de 44 años, arquitecto, D.N.I. Nº 4.312.337, domiciliado en Fernández de Enciso 4291, 5º piso, "E", Capital; Mario Alberto Vassena, argentino, divorciado, de 42 años, abogado, D.N.I. Nro. 4.394.247, domiciliado en San Benito de Palermo 1541, 3º piso, "B", Capital; Carlos Alberto Eduardo Gravier, argentino, casado, de 47 años, ingeniero agrónomo, D.N.I. Nº 4.202.599, domiciliado en Ambrosetti 473, P.B., "A", Capital; Jorge Luis Zerba, argentino, casado, de 36 años, licenciado en administración de empresas, L.E. Nº 7.611.341, domiciliado en Doctor Enrique Fionchietto 865, Capital; Josefina Maffia, argentina, soltera, de 32 años, analista de sistemas, D.N.I. Número 10.399.335, domiciliada en Aranguren 865, Capital y Mirta Eliana Mutio de Gaudo, argentina casada, de 31 años, abogada, D.N.I. Nº 10.257.622, domiciliada en Tte. Benjamín Matienzo 1801, 3º piso, "D", Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 20|7|84 y 21|8|84. — Denominación: "SICOMAR SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Lavalle 1444, 1º piso, oficina 9, Capital. — Objeto: a) Explotación agrícola ganadera en todas sus formas, en inmuebles propios o ajenos; actividades forestales, frutícolas, hortícolas, de granja; comercialización, distribución e industrialización de los productos y subproductos derivados de estas actividades. b) realización de operaciones de compra, venta, permuta, locación de inmuebles. c) proyección, dirección y construcción de obras civiles. d) transporte, distribución y estibaje de bienes. e) desarrollo, implementación y operación de sistemas de información relacionados con la comercialización, facturación, caja centralizada, contabilidad y otros, vinculados con las actividades que constituyen el objeto social. f) fabricación, compra, venta, permuta, locación y consignación de maquinarias y equipos necesarios para la consecución de las actividades enunciadas en a), b), c), d) y e). g) operaciones de préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; realizar operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a cinco titulares: Sindicatura, un síndico titular y un suplente, todos con mandato por tres ejercicios. Presidente: Víctor Andrés Passarelli. Vicepresidente: Mario Alberto Vassena. Directores: Carlos Alberto Eduardo Gravier y Luis Alfredo Mercuri. Síndico Titular: Marta Vázquez. Síndico Suplente: María Teresa Friedmann. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
$a 2.200 — Nº 61.142

TALLERES GRAFICOS SANTA MAGDALENA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 1º de octubre de 1984. — Constituyen: Elvira María Teresa Rosario Migale, argentina, divorciada, periodista, de 44 años, con D.N.I. Nº 3.990.879, domiciliada en Av. Pueyrredón 1717, 10º piso A, Capital, y Héctor Alberto Armendáriz, argentino, casado, gráfico, de 55 años, con D.N.I. Nº 4.057.469, domiciliado en J. P. Tamborini 5126, Dto. 1, Capital. — Denominación: TALLERES GRAFICOS SANTA MAGDALENA S.A. — Domicilio: Santa Magdalena 531, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: La comercialización, distribución y venta de papel y productos gráficos, diarios, revistas y libros. Importación y exportación. — Industrial: La impresión de diarios, revistas, libros y otras impresiones por cuenta propia o de terceros. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Capital: $a 100.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Presidente: Elvira María Teresa Rosario Migale; Director: Héctor Alberto Armendáriz; Síndico titular: Ricardo Luis Bach Cano; Síndico suplente: Daniel Néstor Rabinovich.

El Apoderado
$a 1.056 — Nº 61.779

PIOTOLKAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 205 del 10|8|1984, escribano H. B. Gutiérrez de Simone, registro Nº 55 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Carlos A. López 3571, Dto. 6, Capital Federal, con sujeción a lo siguiente: Socios: Julia Alejandra Monastra, argentina, soltera, nacida el 21|11|1961, empleada, D.N.I. Nº 14.618.145, domiciliada en Estocolmo 2834, Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Luis Roberto Cedes, uruguayo, soltero, nacido el 21|2|1936, comerciante, C.I. Nº 963.475 Pol. Uruguaya, domiciliado en Carlos A. López 3571, Depto. 6, Capital Federal; y Gustavo Julio Barrios, argentino, soltero, nacido el 27|5|1960, empleado, D.N.I. Número 13.890.389, domiciliado en Ameghino 1069, Bernal, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: PIOTOLKAR S.A. — Duración: 99 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la república o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación, y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad constructora, industrial y agropecuaria. Explotación de supermercados para la construcción y la explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de materias primas, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes de la industria de la construcción. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en éste concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y|o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y|o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenajes. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluído el asesoramiento en materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio entre 2 y 7 miembros por 3 ejercicios. — Representación legal: Será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. — Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Julia Alejandra Monastra; Vicepresidente: Luis Roberto Cedes; Director Suplente: Gustavo Julio Barrios.

El Presidente
$a 2.420 — Nº 16.209

HORDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13|8|84, se constituyó la sociedad "HORDAN S.A.". — Socios: Daniel Jorge Lublinerman, argentino, casado, contador público, nacido el 19|2|50, C.I. Nº 6.416.919; Horacio Néstor Martínez, argentino, casado, nacido el 2|9|38, L.E. Nº 4.275.443, ambos domiciliados en Entre Ríos 140, 5º B, Capital Federal. — Sede Social: Entre Ríos 140, 5to. B, Capital Federal. Duración: es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros, en el país o extranjero, las siguientes actividades: 1) Textiles: procesamiento y fabricación de hilos, hilados y toda clase de fibras naturales, artificiales o sintéticas, con materias primas de origen vegetal o animal o con productos elaborados por síntesis química, procesamiento y fabricación de géneros, telas y productos afines, inclusive confección y terminación de prendas y artículos textiles para la industria y el hogar, tejeduría y tintorería industrial e hilandería de fibras sintéticas con o sin mezclas. — 2) Comercialización y distribución al por mayor y|o menor de todos los productos resultantes de los procesos mencionados en el inciso precedente. — 3) Importación y exportación, así como compraventa de las materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y mercaderías accesorias y complementarias de las actividades mencionadas. b) Inmobiliarias: adquisición, enajenación, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, tal como así también loteos y urbanizaciones. En su caso, la consecución de actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia de que se trate. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — Capital Social: es de $a 100.000, representado por acciones ordinarias al portador v|n. $a 1 c|u. con derecho a 1 voto por acción. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. La sociedad prescinde de la sindicatura. — Representación legal: corresponde al Presidente. — El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. — Presidente: Daniel Jorge Lublinerman; Vicepresidente: Horacio Néstor Martínez; Director Suplente: Carlos Gustavo Oliva Gerli.

La Autorizada
$a 2.200 — Nº 20.424

BANPRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Julio Honorio Mario Larocca, nacido el 24|4|32, L.E. 4.512.089, casado, domiciliado en Carlos Ortiz 1155, Capital; Lorenzo Larocca, nacido el 27|5|12, L.E. 1.013.197, casado, domiciliado en Ramón L. Falcón 2328, Capital; Giovanini Larocca, nacido el 23|3|19, casado, L.E. 0.441.686, domiciliado en Pedernera 775, Capital; Manuel Antonio Rouco, nacido el 30|9|07, casado L.E. 0.967.480, domiciliado en White 830, Capital; y Julio César Larocca, nacido el 9|7|44, casado, con L.E. 4.435.060, domiciliado en Rosales 429, Ramos Mejía, Buenos Aires. Todos argentinos y comerciantes. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 2|7|84. — Denominación: BANPRE S.A. — Domicilio: Av. del Trabajo 2242, Capital. — Objeto: a) Fabricación de bandas de caucho para precurado, materiales de caucho para la reconstrucción de neumáticos, implementos, accesorios, productos provenientes o afines a la industria del caucho: b Compra, venta, importación, exportación de materias primas y|o mercaderías y|o productos relativos a la industria del caucho y sus derivados, comercialización de neumáticos para automotores, maquinarias, herramientas y elementos para su elaboración. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y uno suplente, con mandato por un año. — Presidente, Giovanini Larocca; Vicepresidente, Julio Honorio Mario Larocca; Directores: Lorenzo Larocca, Manuel Antonio Rouco, Julio César Larocca; Síndico titular, Marcelo Rubén Gustavo Cholakian; Síndico suplente, Claudio Alberto Jorge Cholakian. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.320 — Nº 59.692

WILGRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4 de mayo de 1984, se constituyó la sociedad WILGRAS SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Cónyuges Hugo Marcelo Rossi, nacido el 6|11|15, L. E. Nº 0.563.751 y Berta Emilia Panne, nacida el 6|7|1920, L. C. Nº 2.572.937; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Gral. Lamadrid 1923, Villa Adelina, San Martín, Pcia. Bs. As. Domicilio Legal: Virrey del Pino 2559, piso 3º, Dpto. 11, Cap. Fed. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, exportación, importación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos mercaderías, implementos materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados directamente con la explotación indicada en el inciso anterior. Inmobiliaria: Mediante compra, venta, arrendamientos, comisiones y consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal. Capital social es de $a 350.000. El Ejercicio Social Cierra el 30|6 de cada año. Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente, Hugo Marcelo Rossi; Vicepresidenta: Berta Emilia Panne; Síndico titular, Rodolfo Gatto; Síndico suplente, Antonio Crea.

El Autorizado.
$a 1.012.— Nº 59.681

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

M.E.Y.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras Nros. 120 y 269, del 28.3.84 y 1º.6.84, otorgadas a los Fs. 382 y 808 del Reg. 21. Iris Sonia Yankelevich, soltera, arg., nac. 10.9.51, D.N.I. 10.350.438, prof. de humanidades; Ricardo Adalberto Monicat, soltero, arg., nac. 1º|5|57, D.N.I. 13.407.118, programador de computación, ambos dom. Pacheco de Melo 2475, 7º A, Cap. Fed. y Gustavo Carlos Espinosa, soltero, arg., nac. 9|11 59, D.N.I. 13.740.541, marino mercante, dom. Pareja 4316, Cap. Fed., constituyeron la soc: "M.E.Y. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Por escritura Nº 343 del 3|7.84, otorgada al Fº 1.053 del Reg. 217 Iris Sonia Yankelevich y Ricardo Adalberto Monicat cedieron sus derechos sociales a Amalia Verónica Vera de Yankelevich, viuda 1ras. nup. con Gregorio Yankelevich, arg., nac. 9|7 22, D.N.I. 8.356.345, ama de casa, dom. Pacheco de Melo 2475, 7º A, Cap. Fed., Por escritura Nº 415 otorgada el 13 8 84 al folio 1261 del Reg. 217, Gustavo Carlos Espinosa se retiró de la sociedad y cedió todos sus cuotas a Ricardo Agustín Monicat, cas. 1ras. nup. con Rosa Elida Mena, arg., nac. el 6|5|33, empleado, D.N.I. 4.095.473, dom. Yapeyú 1549, Martínez, Prov. de Bs. As., quedando la sociedad constituída en base a las siguientes cláusulas: Tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As., su plazo de duración es de 99 años a contar desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio; tiene por objeto dedicarse a la explotación de restaurantes bares y cualquier tipo de establecimiento dedicado a la gastronomía. — El capital es de $a 42.000 dividido en 42.000 cuotas de $a 1 c|u., suscriptas por ambos socios en la proporción de 28.000 cuotas por Amalia Verónica Vera de Yankelevich y 14.000 cuotas por Ricardo Agustín Monicat. La soc. será dirigida y adm. por Ricardo Adalberto Monicat e Iris Sonia Yankelevich, quienes quedan designados gerentes y permanecerán en sus funciones durante la vigencia de la sociedad, estando el uso de la firma a cargo de cualquiera de ellos en forma indistinta. — El ejerc. económico termina el 30|4 de cada año. Fijan la sede social en Montevideo 556, Cap. Fed.

El Escribano.
$a 1.364 — Nº 16.252

CASA JONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 324, del 22|6|84, otorgada al folio 995 del Reg. 217 de Cap. Fed., se aumentó el capital de "CASA JONTE S.R.L.". modificándose la cláusula Cuarta: El capital es de $a 11.300 dividido en 11.300 cuotas de $a 1 c|u. suscriptas e integradas totalmente por ambos socios en partes iguales. También se modificaron las cláusulas Octava y Novena.

El Escribano.
$a 264 — Nº 16.253

EL PARRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º Zita Stefan, italiana, casada en primeras nupcias con don Mario Borgore, nacida el 8 de setiembre de 1927, comerciante, Cédula de Identidad Extranjera número 220.370, domiciliada en Avenida Mosconi 3637, 1º piso, departamento A; Mario Borbore, argentino, casado en primeras nupcias con doña Zita Stefan, nacido el 31 de marzo de 1927, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 6.730.606, domiciliado en Avenida Mosconi 3637, 1º piso, departamento A; José Alejandro Borbore, argentino, casado en primeras nupcias con María Graciela Ocampo, nacido el 28 de abril de 1961, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 9.606.573, domiciliado en calle V. del Pino 2788; Carlos Pascual Borbore, argentino, soltero, nacido el 17 de abril de 1958, comerciante, titular de Documento Nacional de Identidad número 12.153.323, domiciliado en la Avenida Mosconi 3637, 1º piso departamento A. — 2º) Denominación: "EL PARRAL S.R.L.", Virrey del Pino 2778|2782|2784|2788, de Capital Federal. — 3º) Objeto Social: El objeto social de la sociedad es la elaboración, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, como también todas las actividades afines con el ramo gastronómico, pudiendo asimismo dedicarse a la explotación de restaurantes, casas de comidas, bares, pizzerías y afines al rubro citado, pudiendo importar materias o materiales para estos fines, venta de bebidas alcohólicas y vinos nacionales o importados, distribución y venta de alimentos elaborados para llevar a domicilio, como asimismo su elaboración y comercialización por mayor y menor. Venta de bebidas gaseosas o jugos frutales, pudiendo ampliar el objeto en la medida del desenvolvimiento comercial de la sociedad, importando y exportando todo tipo de productos alimenticios, envasados o no nacionales o extranjeros, como así también bebidas alcohólicas, jugos frutales y gaseosas, carnes en conserva enlatadas y alimentos envasados de todo tipo. — 4º) Capital Social: Pesos Argentinos 40.000. Cierre ejercicio 30 de diciembre. — 5º) Administración y representación: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los señores doña Zita Stefan, don Mario Borbore, don José Alejandro Borbore y don Carlos Pascual Borbore, quienes investirán el carácter de gerentes, dejando constancia que la sola firma de unos de ellos bastará para tener la representación de la sociedad, es decir que los socios tendrán el uso de la firma social en forma individual e instinta, comprometiendo a la sociedad. — 6º) Fecha instrumento: Escritura pública: Nº 377 y 213 del 6.10|83 y 12 7 84, ante Esc. Marta B. Marchese, Reg. 32 de Capital Federal.

La Escribana.
$a 2.024 — Nº 16.259

SEMASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18|5|84, los socios Daniel Eduardo Semino y Leandro Semino cedieron el total de sus 55.000 cuotas sociales, conforme se detalla: a Daniel Gustavo Solimo 50.000 cuotas y a Francisco Bruno Romeo Mauro 5.000 cuotas. — Y se designó nuevo gerente a Daniel Gustavo Solimo.

El Escribano.
$a 264 — Nº 16.268

TECMESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Alberto Pablo Savatteri, divorciado, argentino, nacido el 21|11 36, L.E. Nº 4.188.945, comerciante, domiciliado en Pasaje Rivarola 142, Capital Federal; Edwin Amilcar Fiori, casado, argentino, Ingeniero químico, nacido el 2|7| 27, L.E. Nº 4.712 941, domiciliado en Calle 4 de Enero 3678 Santa Fe; y Patricia Mónica Savatteri, soltera, argentina, nacida el 29 5 62, D.N.I. Nº 16.259.739, comerciante, Amenedo 1436 de Adrogué — Fecha de constitución: 1º 9 83 y modificaciones del 21 12 83 y 1º 8|84 contratos privados. — Nombre "TECMESI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Pasaje Rivarola 142, Capital Federal. — Objeto: La compraventa, importación, exportación, producción, industrialización, comercialización y distribución de productos manufacturados, maquinarias, materias primas, elementos, repuestos, servicios industriales, reparaciones y mantenimientos de equipos y maquinarias destinadas a la industria de la alimentación y afines. — Capital: $a 50.000 dividido en 5.000 cuotas de $a 10 valor nominal c.u. — Plazo: 10 años a partir fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. — La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo con carácter de gerentes únicamente por el socio Alberto Pablo Savatteri o en forma conjunta por los socios Edwin Amilcar Fiori y Patricia Mónica Savatteri. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio
$a 836 — Nº 16.216

ALEJANDRO GUILLERMO STERN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 7|12|83. — Socios: Alejandro Guillermo Stern, argentino, casado, L.E. Nº 4.408.191, 41 años, empresario, domicilio Av. de Mayo 791, 3º 11, Capital Federal; Ana Krasowski de Stern, argentina, casada, C.I.P.F. Número 3.7'5.624, 41 años, ama de casa, domicilio con el anterior; Nélida Sara Imbroraio, argentina, divorciada, L.C. 2.706.155, 44 años, ama de casa, domicilio con los anteriores. Denominación: "ALEJANDRO GUILLERMO STERN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Avda. de Mayo 791 3º "1"; Capital Federal. Plazo: 30 años. — Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades, explotar en todas sus forma el ramo de cinematografía, teatro y demás espectáculos públicos o privados, ya sea como productora, realizadora, importadora, exportadora, distribuidora, exhibidora, compradora, vendedora o representante, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas. — Capital: $a 3.000. — Administración: Gerentes los tres socios. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
$a 792 — Nº 16.223

CARLOS RAMOS DE LOS REYES Y HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 21 de junio de 1984 otorgada al folio 919 del Registro 437 de esta Ciudad Carlos Alberto Ramos de los Reyes, argentino, nacido el 11 de enero de 1921, casado, Libreta de Enrolamiento Número 0.419.745 y Gabriel Ramos de los Reyes, argentino, divorciado, Libreta de Enrolamiento Nº 8.589.530 ambos domiciliados legalmente en Larrazábal 1888 de esta Ciudad como únicos integrantes de CARLOS RAMOS DE LOS REYES Y HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 5 años siendo en consecuencia el nuevo plazo de vencimiento el 31 de Julio de 1989. Continuan vigentes las demás cláusulas del contrato social que no han sido modificadas por la misma.

La Escribana
$a 572 — Nº 16.225

ADISKIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días de setiembre de 1933, los señores: Candia Juan Carlos, L.E. Número 5.147.305, domiciliado en Ituzaingo 22, de Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Etchebehere Oscar Pedro, L.E. Número 5.146.854, domiciliado en Suipacha 1210 Capital; Fortes Ana María, L.C. Nº 3.950.032, domiciliada en Suipacha 1210 Capital; Ibarra Gloria Raquel, L.C. Nº 5.161.437, domiciliada en Ituzaingo 22 de Burzaco Provincia de Buenos Aires socios todos de Adiskide S.R.L. R.P.C. Nº 5235, del libro 84 de sociedad de Responsabilidad Limitada, con fecha 3|10|83, resuelven Candia Juan Carlos titular de 8.000 cuotas de $a 1, e Ibarra Raquel, titular de 7.000 cuotas de $a 1, ceder e Etchebehere Oscar Pedro y Fortes Ana María la totalidad de sus cuotas por el mismo valor nominal de la suscripción original, $a 15 000, suma satisfecha en este acto totalmente, las cuotas cedidas son adquiridas según el siguiente detalle: Etchebehere Oscar Pedro adquiere 7.000 cuotas y Fortes Ana María adquiere 8.000 cuotas quedando por lo tanto como únicos socios de la sociedad ADISKIDE S.R.L., los adquirentes de las cuotas, con 15 000 cuotas cada uno, de valor nominal $a 1 cada una. Se conviene designar al sr. Etchebehere Oscar Pedro como gerente de la sociedad.

El Autorizado
$a 748 — Nº 16.230

FERNANDEZ Y GRIECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Don Horacio Fernández, argentino, casado, nacido el 14 de febrero de 1936, con Documento Nacional de Identidad número 4.765.999, domiciliado en la calle Brédo número 745 de la ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y don Domingo Grieco, argentino, casado, nacido el 26 de octubre de 1927, con Documento Nacional de Identidad número 4.041.173, domiciliado en la calle Ayacucho número 3680 de la ciudad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Por Escritura Número Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro, del catorce de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — 3) La denominación de la sociedad: La sociedad se denomina "FERNANDEZ Y GRIECO S.R.L." — 4) Domicilio de la sociedad: Y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle 25 de mayo número 359 (1er. subsuelo). — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros a la realización de tareas de encerado, rasqueteado, pulido y plastificado de pisos, lavado y limpieza de pisos alfombrados: fumigación, desinfección, desinsectización y desrratización de oficinas y locales, recolección de residuos de edificios y otras tareas de limpieza en general a realizarse en interiores y exteriores de oficinas, locales, establecimientos industriales y|o comerciales, reparticiones públicas, hospitales, depósitos de mercaderías y edificios de propiedad horizontal; ya sea mediante contratación directa o por licitación pública. La sociedad tiene a tales fines, plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6) Plazo de duración: Su duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos Cuarenta mil ($a 40.000), dividido en cuarenta mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal estarán a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — 9) Organización de la representación legal: Y uso de la firma social, estarán a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día [illegible] de agosto de cada año.

El Socio Gerente
$a 1.892 — Nº 16.213

ARELCO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras públicas de fecha 4.6.1984 y 2.8.1984, se ha resuelto la reactivación social de la sociedad "ARELCO'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo plazo de duración venciera con fecha 30 de setiembre de 1983; dejando constancia los socios que no han realizado acto alguno de liquidación, haciéndose personal y solidariamente responsables por los actos realizados entre la fecha de finalización del contrato y de inscripción de la reactivación. Se efectúan al contrato las siguientes modificaciones. — Domicilio: Venezuela 1911, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación hotelera en todos sus rubros. — Plazo de duración: El término de duración de la sociedad será de 50 años contados a partir de la inscripción de esta Escritura de reactivación en el Registro Público de Comercio. — Capital: El Capital social se fija en la suma de $a 50.000, dividido en 5.000.000 de cuotas valor nominal $a 0,01 cada una de las cuales la suma de $a 0,60, han sido totalmente suscriptos e integrados por los socios antes de ahora y la suma de $a 49.999,40, la suscriben los socios en la forma que se especifica más adelante y la integran en un 25 por ciento en dinero efectivo, correspondiéndoles al señor Argimiro Fernández la cantidad de 2.678.470 cuotas por valor de $a 26.784,70; al señor Jesus Peteiro Lodeiro: 892.510 cuotas por valor de $a 8.925,10; a la señora Elvira López de Fernández: 714.508 cuotas por valor de $a 7.145,08; al señor Argimiro Fernández López: 4 cuotas por valor de $a 0,04. — Administración y representación legal: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de tres gerentes, que deberán actuar conjuntamente dos cualquiera de ellos y la firma se materializará con la personal de los socios y el sello de la sociedad; quedándoles terminantemente prohibido utilizarla en operaciones ajenas a su giro y|o en fianzas o garantías en favor de terceros. — Gerentes: Señores Argimiro Fernández, Jesús Peteiro Lodeiro y Ramón Fernández. — Fecha de cierre del ejercicio: 31|10 de cada año.

El Abogado
$a 1.364 — Nº 18.548

PAUPLYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 29 de agosto de 1984. — Socios: Pedro Alberto Pauplys, argentino, casado, comerciante, de 42 años, con L. E. Nº 7.728.139, domiciliado en Warnes 2744, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Marta Cristina Bravo, argentina, casada, comerciante, de 37 años, con L. C. Nº 5.436.197, domiciliada en Warnes 2744, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: PAUPLYS S.R.L. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación y armado de motores eléctricos y accesorios, compraventa y permuta de inmuebles y rodados. — Capital: $a 50.000. — Administración: a cargo de los dos socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta por el término de 50 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Sede Social: Fonrouge 3883, Capital.

La Sociedad.
$a 572 — Nº 16.289

TOP SHOP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Contrato Modelo S.R.L., Resolución I.G.J. 6|83. Socios: Isidro Alberto Queralt, nacido el 21|7|48, comerciante, divorciado, argentino, L. E. Nº 5.407.607, domiciliado en Av. Alvear 1540, 7º piso A, Capital, y Luis Antonio Gay, nacido el 1º|10|54, comerciante, soltero, argentino, D.N.I. número 11.444.181, domiciliado en Billinghurst 1753, 1º piso, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 30|8|84. Denominación: TOP SHOP S.R.L. Domicilio: Av. Santa Fe 1411, Capital, y Sucursal en Libertad 1260, Capital. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de calzado, indumentaria, artículos y accesorios para deportes. Duración: 20 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración y Representación Legal: Ambos socios, con el carácter de Gerentes, quienes por el término de un año, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Los Socios.
$a 660 — Nº 59.973

GARLAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 25 de setiembre de 1981, Nieves Failde Casares, vende a favor de Norberto Varela, argentino, casado, nacido el 15 de abril de 1930, C. I. Nº 2.933.492, comerciante, Méjico 2429, de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 50 % del capital de la sociedad GARLAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; acto de fecha 29 de junio de 1984, reforma de estatuto: Artículo 4º: El capital social es de pesos argentinos 2.000 aportado por los socios en partes iguales; socios son: Norberto Varela, Pablo Francisco José Failde. Por acto privado de fecha 29 de junio de 1984, Norberto Varela y Pablo Francisco José Failde, cede sus cuotas a Mirta Leonor Tito de Zulpa, argentina, casada, comerciante, nacida el 27 de diciembre de 1950, D.N.I. Nº 6.647.775, Avenida Pueyrredón 1958, piso 1º B, Capital Federal, y a Luis Oscar Castello, argentino, nacido el 15 de junio de 1946, comerciante, casado L. E. Nº 4.552.401, Isabel La Católica 1052, Capital Federal; los cedentes quedan separados de la sociedad; los actuales socios deciden la reestructuración del contrato de la sociedad: Garlan Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en la calle Tucumán 1655, piso 7º, Oficina C. de la Ciudad de Buenos Aires; el plazo de la sociedad se fija en treinta años, desde el 24 de junio de 1980, la sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: el maquinado de lanas, pieles, cueros, lanares, desfibrilado, yesquilado de cueros, batido de lanas, subproductos de curtiembre, lanares inferiores, y depósito de frutos del país. Capital: Es de pesos argentinos 10.000, aportado por los socios Mirta Leonor Tito de Zulpa y Luis Oscar Castelo en partes iguales, quienes asumen la calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, con uso de la firma social individual. El cierre del ejercicio se produce el 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 1.232 — Nº 59.975

CONSTRUSOL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escrituras Nº 320 y 370. de fechas 4 de julio y 23 de agosto de 1984, respectivamente. — Socios: Ruben Omar Baratto, argentino, de 31 años, comerciante, casado, D.N.I. número 10.623.257, domiciliado en Bahía Blanca 1870, Capital; Roberto Orlando Baratto, argentino, de 27 años, contador público, casado, D.N.I. Nº 12.497.674, domiciliado en Navarro 2941, dpto. F, Capital; Nélida Lucrecia Chiaradia, argentina, de 36 años, L. C. Nº 5.899.780, casada, comerciante, domiciliada en Alvarez Jonte 4575, Capital; Ilda Providencia Trifilio, argentina, de 42 años, comerciante, L.C. Nº 4.217.435, casada, domiciliada en Alvarez Jonte 4575, Capital; Hugo César Devesa, argentino, de 38 años, maestro mayor de obra, casado, D.N.I. Nº 4.540.401, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 2109, Capital; y Hugo Alejandro Fraidenraij, argentino de 35 años, arquitecto, divorciado, L. E. Nº 7.616.364, domiciliado en Beruti 3552, piso 5º, dpto. B, Capital. — Denominación: CONSTRUSOL S.R.L., tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Alvarez Jonte 4575. Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcio de propietarios, la compra, venta, administración y|o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. — Constructora: Mediante la construcción, y refacción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de inmuebles urbanos o rurales y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. — Capital: $a 1.000.000. — Administración: a cargo de todos los socios en calidad de Gerentes en forma indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad. Para la venta de inmuebles que se hayan construido, refaccionados, permutados y adquiridos por la sociedad, el uso de la firma social será ejercida en forma conjunta de tres socios Gerentes. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Sociedad.
$a 1.364 — Nº 17.279

ROSA Y GROSSI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 29 de agosto de 1984. — Socios: Tomás Federico Rosa, argentino, casado, comerciante, de 53 años, con L. E. Nº 4.808.712, domiciliado en Tuyú 1980, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Mario Grossi, argentino, casado, comerciante, de 62 años, con L. E. Nº 1.304.554, domiciliado en Tuyú 1980, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: ROSA Y GROSSI S. R.L. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación y armado de motores eléctricos y accesorios, compra, venta y permuta de inmuebles y rodados. — Capital: $ argentinos 50.000. — Administración: a cargo de los dos socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta por el término de 50 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Sede Social: Avda. Castañares 5791, Capital.

La Sociedad.
$a 572 — Nº 17.281

CAPODILUPO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Ciriaco Capodilupo, soltero, comerciante, nacido el 5 de marzo de 1949, C. I. Nº 7.214.987; Magdalena Coppola de Capodilupo, casada, comerciante, nacida el 2 de febrero de 1922, L. C. Nº 9.734.424, italianos, domiciliados en Membrillar 249, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 56 de fecha 12 de marzo de 1984. — 3º) CAPODILUPO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Colombres 1086, piso 1º B. — 5º) La sociedad tiene por objeto la fabricación de plantillas, tacos, cortado de suelar y todo lo relacionado con el calzado y su posterior comercialización. — 6º) Diez años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10). — 7º) Pesos argentinos 100.000 (cien mil pesos). — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes, depositan cada uno la suma de $a 5.000. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual e indistinta. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

$a 660 — Nº 59.984

BAR OLIMPICO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado del 4 de setiembre de 1984, la señora María Ester Costa de Onís, cede 570 cuotas de capital a sus consocios señor Juan Carlos González 285 (doscientas ochenta y cinco) cuotas; al señor Luis Gustavo Travi 143 (ciento cuarenta y tres) cuotas y a don Isidro S.R.L. 142 (ciento cuarenta y dos) cuotas.

La Gerencia.
$a 264 — Nº 17.290

ACLARACIONES

KALDINOX

S.R.L.

Comunica que en la publicación del Boletín Oficial del 14|9|84 se consignó erróneamente el apellido del socio Oscar Alberto Dilascio.

El Socio.
$a 88 e. 26|10 Nº 20.823 v. 26|10|84

AGELSU

S.R.L.

En la edición del 10 de setiembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error en el texto:
Donde dice: Marcos Noel; **debe decir:** Marcos Noel Buk.

e. 26|10 Nº 11.577 v. 26|10|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica que en los autos: "TETA BEATRIZ, y otros, s|información sumaria", los peticionantes señores Beatriz Eduardo, Eduardo Angel, Angela Aracelli, Blanca, Haydée María y Dora Luisa Teta", han solicitado el reemplazo de su apellido por el de "Testa". — Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. — Patricia G. de Gatzge, secretaria.
$a 217 e. 26|10 Nº 60.071 v. 26|10|84

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por diez días a CLAUDINA DAMONTE TABORDA para que comparezca a tomar intervención en autos: "Botana de Damonte Taborda, Georgina Nicolasa, c|Damonte Taborda, Juan Raúl, s|sucesión, y otros, s|nulidad de escrituras", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.
$a 434 e. 26|10 Nº 20.744 v. 29|10|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SUSANA LUCILA CRIPPA DE AYLLON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$a 310 e. 26|10 Nº 19.313 v. 30|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18|10 al 22|10|84.

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSALIA DURAN de LAVANDEIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
$a 310 e. 26|10 Nº 61.563 v. 30|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22|10 al 24|10|84.

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a ARMANDO PRIETO, para que comparezca a tomar intervención en el juicio: "Prieto, Armando, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$a 186 e. 26|10 Nº 60.056 v. 26|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Núm. 20, pone en conocimiento de los acreedores el pedido de rehabilitación solicitado por RAUL JULIAN CEREZO, en los autos caratulados: "Cerezo, Raúl J. (Casa Ilumina) s|Quiebra". — Publíquese por ocho días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
$a 1.736 e. 26|10 Nº 20.734 v. 6|11|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, Av. R. Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por 3 días que en autos: "Anser S.R.L. s|Liquidación judicial" se ha ordenado abonar a las socias Angela María Iriart de Beilin y María de las Mercedes Felisa Beilin la suma de pesos argentinos 403.354,76 a cada una por la participación que les corresponde en la distribución parcial aprobada —que no se encuentra firme— de la etapa liquidatoria de ANSER CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en Av. San Juan 1332, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.395, al Fº 49 del Lº 66 de S.R.L. con fecha 20|12|71.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 1.209 e. 26|10 Nº 61.978 v. 30|10|78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por edictos a RODOLFO PICADO y ENRIQUE HORACIO PICADO para que comparezcan dentro del 10º día a estar a derecho, en autos "Papelera Raffaele S. A. s|Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta".
Publíquese por un día.
Marcelo Gebhardt, Juez.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 26|10 Nº 4.254 v. 26|10|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a los demandados GUILLERMO CESAR AMOR, CARLOS ENRIQUE MONTAGNI y VICTOR HUGO MISCORIA a fin de que comparezcan dentro de cinco días a estar a derecho en autos: "Caja Mutillo Cooperativa de Crédito Ltda. (en liquidación por el B.C.R.A.) c|Amor Guillermo César y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — Héctor A. Patuel, secretario.
$a 744 e. 26|10 Nº 61.970 v. 29|10|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en la quiebra de "EFIMA S. A. I. C. C. y F." — Síndico, contador Miguel Angel Pacin, domiciliado en Av. Corrientes 2330, 5º piso, oficina 502 Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el 27 de febrero de 1985. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. — Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la ley número 19.551, dentro de los diez días para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 que falta-ren.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 26|10 Nº 4.255 v. 1º|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos: "Haedo S. A. Cía. Financiera c|Yrigoyen Sara B. y o. s|Ejecutivo", ha ordenado que se publiquen edictos por el término de dos días, citando a SARA BEATRIZ YRIGOYEN y a HUMBERTO ARGAÑARAZ, a fin de que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Héctor M. Di Tella, Juez.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984. Javier Fernández Coores, secretario.
$a 620 e. 26|10 Nº 61.984 v. 29|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, 7º en los autos "Haedo S. A. Cía. Financiera c|Erlijman Angel y|o s|ejecutivo", ha ordenado que se publiquen edictos por el término de dos días, citando a EMILIANO RODRIGUEZ, a fin de que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$a 620 e. 26|10 Nº 61.933 v. 29|10|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 desempeñada por el Dr. Miguel Federico Bargalló, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días al Señor HIPOLITO NORBERTO FERNANDEZ, en los autos caratulados, "Banco Tornquist S. A. c|Fernández, Hipólito Norberto y Otro s|Ordinario", a fin de que comparezca a estar a derecho en el

término de 8 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$a 683 e. 26|10 Nº 61.951 v. 29|10|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional Civil y Comercial Federal nº 4, Secretaría nº 8, hace saber por dos días que en los autos: "ARMOUR INT. CO. c|DAROM S. A. CONSTRUTORA INM. y FIN. s|Oposición a marca"; se ha decretado la rebeldía de Darom Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria y Financiera.

El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, setiembre 28 de 1984. — Carlos María Castellanos, secretario.

$a 496 e. 26|10 Nº 20.826 v. 29|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 27, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal cita a MARCELO GARCIA para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, en los autos caratulados "Plan Ovalo Sociedad Anónima de Ahorro para fines Determinados c|García Marcelo s|Ejecución prendaria", Buenos Aires, 2 de octubre de 1984... Con la manifestación que se formula téngase por cumplido el registro exigido por el art. 145 del Cód. Procesal. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Clarín y por el término de dos días, citando a García Marcelo para que comparezca dentro del plazo de tres días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Dr. Defensor para que lo represente. — Téngase presente el desistimiento formulado.

Raúl Jorge Rollán, P.A.S.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 868 e. 26|10 Nº 20.743 v. 29|10|84

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 49, cita y emplaza por diez días a fin de que comparezca a estar a derecho a MARTA BEATRIZ LISSI, en los autos caratulados: "Riaño, Luis c|Lissi, Marta Beatriz s|Sumario" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 434 e. 26|10 Nº 20.835 v. 29|10|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 9, a cargo interinamente de la Dra. Sara N. Silva, Secretaría del suscripto, cita y emplaza a herederos de RODOLFO ISRAEL WILLEMBERG quien se domiciliara en la calle Lafuente 87 de esta Capital Federal, para que dentro del quinto día tomen intervención en los autos "Saavedra Delfina De Rosario C. Willemberg Rodolfo Israel s|despido" en trámite por ante este Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 8º, debiendo justificar en dicho momento el interés legítimo que los asiste, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de pobres y ausentes. — Publíquese por 1 (un) día.

Eduardo Oscar Alvarez, secretario.

e. 26|10 Nº 4.270 v. 26|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 26|10|84. Vence: 30|10|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	5|10|84	BENIGNA LOPEZ de CAPELLO	20.673
1	2	Patricia G. de Gatzke	24|9|84	ALBERTO FREIDENBERG	20.660
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|10|84	JOSEFA VALENTE de LANATTA	20.566
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|8|84	MARIA CLOTILDE MERCEDES VEZI de D'ANGELO	20.076
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|9|84	RUBEN ABEL LUPPINO	20.537
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|10|84	LUISA MARTINEZ de BENITO	61.912
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|10|84	RENATA PETRIS de ESQUIVEL	20.519
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|10|84	EVA ROZMANITZ de RICHTER o EVA ROSMANN	20.500
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15|10|84	ALBERTO SAGREDO	61.896
3	6	Alberto Ugarte	17|10|84	GREGORIO SCHVARTZMAN	61.886
4	8	María del Carmen Aguirre	18|10|84	IGNACIO SOUTO	61.927
5	10	Carlos A. Carranza Casares	16|10|84	ANTONIO ABAL	20.639
6	11	Hugo Carrillo	18|9|84	PASCUAL DI PASQUA	61.869
7	13	Rolando Hugo Falke	11|10|84	RAUL FRANCISCO MASTROIANNI y MARIA ESTHER GIL MASTROIANNI	20.711
8	15	Adolfo María Ropetto	8|10|84	JULIO TORRES	61.902
8	15	Adriana C. de Frezza	18|10|84	ELSA MARIA GULLAND viuda de JACA	20.610
8	15	Adriana C. de Frezza	17|10|84	RICARDO HUGO SCASSERRA	61.833
9	18	Ernesto D. Julián	26|9|84	JOSE LUIS PALACIOS ABALOS	61.867
10	19	Fernando M. Racimo	22|10|84	CARLOS MIGUEL FELIX BLAQUIER	20.595
10	19	Fernando M. Racimo	17|10|84	MARIO CUCS	61.897
10	19	Fernando M. Racimo	19|10|84	CARMEN OSORIO SANCHEZ u OSORIO de GONZALEZ	61.884
10	20	Avelino Rolón	19|10|84	JUAN CARLOS ZUGASTI	61.855
11	21	Julio Campos	19|10|84	ANTONIA ADA CONCARO y|o ANTONIA ANA ADA CONCARO	20.675
11	21	Julio Campos	10|9|84	ANGELA FERNANDEZ de ABITABILE	20.655
11	22	José María Irigaray	18|10|84	FRANCISCO DIÑOTTE RIZZO	20.637
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|10|84	MARIA de la VICTORIA GARCIA LOPEZ de ROLDAN o MARIA de la VICTORIA GARCIA LOPEZ	61.916 61.916
12	24	Irene Martínez Alcorta	16|10|84	ERCILIA SUSANA REQUENA	20.621
13	25	Fernando B. Menéndez	1º|8|84	ADOLFO ROSSI	20.641
13	25	Fernando B. Menéndez	18|10|84	ALFREDO PALERMO viudo de ANTONIA MANETTO	20.536
13	26	María Celia García Zubillaga	18|10|84	PALMIRA PUTTO de BERRA	20.575
13	26	María Celia García Zubillaga	10|10|84	CUSTODIA de JESUS DAS NEVES de LOPEZ	61.914
14	27	José Luis Caruso	18|10|84	CARLOTA MERCEDES YENNY MUJIA o CARLOTA MERCEDES YENNY MUJIA LINARES	20.597
14	27	José Luis Caruso	17|10|84	MARIA LUISA SPALLONE de RECCHINI	61.934
15	30	José Luis González	26|9|84	JUANA MARIA CLARA TEXIER de SILVA	20.567
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|10|84	LUCILA ANA BENITO de GIMENEZ	61.911
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|9|84	FEDERICO MAXIMO JOSE LEONI	61.869
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|10|84	ROSAURA VAZQUEZ SAETA de CAPOLA	61.915
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21|9|84	LINA FERRO de BAHR y ANDRES CARLOS BAHR	61.858
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19|10|84	ROSA CURCI de LUIZ RELVAS	61.864
18	36	María Isabel Millán	19|10|84	ALICIA AURELIA ESPIÑEIRA de GMITER	20.609
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|10|84	EMILIA MULDOWNEY de RAMALLO	61.878
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|10|84	MARIA GRACIA SISCA de LOIELLO	20.524
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|10|84	HATDEE ROSA MARIA MERLINO de BATTAGLIOTTO	20.714
19	38	Marth B. Gómez Alsina	3|10|84	SALOMON GEKERMAN	20.505
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20|9|84	AMELIA PILAR CACABELOS	61.885
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|10|84	ROSA ANA REIL	61.913
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19|10|84	ANGELA SEMORILE de LIBRE	61.879
21	42	Carlos Alberto Vásquez	16|10|84	MARCIAL ONOFRE de ITURRIOZ ZARAUZ	61.865
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	3|10|84	ANTONIO o ANTONINO RANDAZZO	61.898
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|10|84	RAMON LUNA	20.625
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|9|84	ROBERTO JOSE CASTELLANO	61.880
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|10|84	ELENA ANA MARIA DALLE NOGARE de PARDO	61.882
24	48	Rubén H. Malatesta	18|10|84	SALUD CAPITALINA RODRIGUEZ de OSORIO	61.923
24	48	Rubén H. Malatesta	16|10|84	LUIS BOMBASSEI	61.870
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|10|84	PEDRO JOSE FAMEGLIO	61.888
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|10|84	MARIA JOSEFA POLO	61.889
25	50	María Eugenia Giraudy	17|10|84	BALBINA DOMINGUEZ SANCHEZ de LABANCA o BALBINA DOMINGUEZ o BALBINA DOMINGUEZ SANCHEZ o BALBINA DOMINGUEZ de LABANCA	20.540
25	50	María Eugenia Giraudy	17|10|84	FEDERICO PEDRO ALONSO	20.509
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|10|84	ALFREDO FRANCISCO VICTOR STANCATO	61.900
25	50	María Eugenia Giraudy	2|10|84	ERCILIA o ERCILIA ROSA CATTANEO de PINAROLI, ENRIQUE CAYETANO PINAROLI, CAYETANO o JOSE CAYETANO y FLORENTINA MERCEDES CATTANEO	61.866
26	51	Julio César Dávalos	22|10|84	DANIEL JOSE SOAGE	20.638
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|10|84	BASILIO FURDAS y ANA KOSMINSKA	61.922
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|10|84	ETELVINA MARANTZENBOIM de DINOVITZER y VICTOR DINOVITZER	61.887
27	53	María Isabel Di Filippo	19|10|84	ANDRES BRUZZONE	61.906
27	54	Juan Manuel Converset	10|10|84	ORLANDO SANTIAGO de FELIPPO, u ORLANDO SANTIAGO de FILIPPO	61.928
28	55	Dora Mariana Gesualdi	18|10|84	BEATRIZ ESTEHR KISCHINEFSKY	20.507
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26|10|84	MOSCHKOVICH PEDRO	20.502
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|10|84	OSCAR ALFONSO JAWORSKI	20.709
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26|10|84	MARCELINO FELIPE CUESTA	61.910
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|10|84	JUAN ALBERTO PACINI	20.710
30	59	Santiago González Balcarce	18|10|84	JOSE CALDI	61.901

e. 26|10 Nº 204 v. 30|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO JOSE BURES (D. N. I. número 10.350.303) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un día.

Buenos Aires 17 de octubre de 1984. — Elda D. Mellare de Cejas, secretaria federal.

e. 26|10 Nº 4.256 v. 26|10|84

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 6 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HUGO NICOLAS CARDOSO (D. N. I. 11.908.800), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda D. Mellare de Cejas, secretaria federal.

e. 26|10 Nº 4.257 v. 26|10|84

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE R. ALBISTUR - C. I. número 5.557.144 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda D. Mellare de Cejas, secretaria federal.

e. 26|10 Nº 4.258 v. 26|10|84

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER ANGEL VIGO (mat. número 16.939.257), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda D. Mellare de Cejas, secretaria federal.

e. 26|10 Nº 4.259 v. 26|10|84

Juzgado Crim. y Corr. Federal Nº 6, Secretaría Nº 17. — Cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO VELAZQUEZ (C.I. 10.280.908) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.260 v. 26|10|84

Juzgado Crim. y Corr. Federal Nº 6, Secretaría Nº 17. — Cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a LAURA ADA RUIZ (Mat. 13.804.796) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.261 v. 26|10|84

Juzgado Crim. y Corr. Federal Nº 6, Secretaría Nº 17. — Cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL MARTIN PINTO (Mat. 7.590.602) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.262 v. 26|10|84

Juzgado Crim. y Corr. Federal Nº 6, Secretaría Nº 17. — Cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS CARLOS PAULESU (C.I. 8.630.081) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.263 v. 26|10|84

Juzgado Crim. y Corr. Federal Nº 6, Secretaría Nº 17. — Cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS NORBERTO LAFONTAINE AOURCADE (Mat. 12.153.830) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.264 v. 26|10|84

Juzgado Crim. y Corr. Federal Nº 6, Secretaría Nº 17. — Cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO MANUEL LEON (Mat. 6.982.696 C.I.) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.265 v. 26|10|84

Juzgado Criminal y Corr. Federal Número 6 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a NORMA ESTHER IGLESIAS (Mat. 0855748) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.266 v. 26|10|84

Juzgado Criminal y Corr. Federal Número 6 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO ALFREDO ESTEVARENA (Mat. Nro. 7598758) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.268 v. 26|10|84

Juzgado Criminal y Corr. Federal Número 6 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GLADYS ETELVINA GAETAN (Mat. 13529997) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.267 v. 26|10|84

Juzgado Criminal y Corr. Federal Número 6 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL CAMPODONICO (Mat. 4841328) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Elda B. Meliare de Cejas, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.269 v. 26|10|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de La Plata, hace que en los autos caratulados: "Edilis S.A. Quiebra" con fecha 18 de setiembre de 1984 ha decretado la quiebra de EDILIS SOCIEDAD ANONIMA con domicilio ne Avda. Rivadavia 926, tercer piso. Of. 311, de Capital Federal, por extensión de quiebra en autos "Sefag S.A.I.C. s|Quiebra", con domicilio en Avda. La Plata 285 de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, ordenando a los administradores de la sociedad para que en el plazo de 24 hs. entreguen al Síndico, contador Juan Rosendo Guarnieri, con domicilio en la calle 42 Nº 707, piso 1º, Dpto. A, de La Plata, los bienes de la sociedad, libros de comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad previa descripción e inventario. Mandar que los terceros hagan inmediata entrega el Síndico de los bienes de la fallida y prohibirles que efectúen pagos a ésta, bajo apercibimiento de ineficacia. Intimar a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fijando el día 30 de noviembre de 1984 como plazo máximo para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación al Síndico, quien las recepcionará los días miércoles y jueves en el horario de 9 hs. a 11 hs., fijándole al Síndico el día 8 de marzo de 1985 para que presente el informe individual y el 1º de abril de 1985 para el informe general.
El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y ante la inexistencia de fondos en el expediente la misma se practicará en el plazo y forma señalada en el artículo 97 de la ley de la materia.
Conste.
La Plata, 11 de octubre de 1984. — Beatriz Silvia Berretta, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.271 v. 1º|11|84

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de La Plata, hace saber que en los autos caratulados: "Moviter Baires S.A. s|quiebra", con fecha 18 de setiembre de 1984, ha decretado la quiebra de MOVITER BAIRES SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Avda. Rivadavia 926 tercer piso ofic. 311 de Capital Federal por extensión de quiebra en autos: "SEFAG S.A.I.C., s|quiebra", con domicilio en Avda. La Plata 285, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, ordenando a los administradores de la sociedad para que en el plazo de 24 horas entreguen al síndico contador Juan Rosendo Guarnieri, con domicilio en la calle 42 Nº 707, piso 1º, Depto. "A". de La Plata, los bienes de la sociedad, libros de comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, previa descripción e inventario. Mandar que los terceros hagan inmediata entrega al síndico de los bienes de la fallida y prohibirles que efectúen pagos a ésta bajo apercibimiento de ineficacia. Intimar a los administradores de la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Fijando el día 30 de noviembre de 1984 como plazo hasta el cual los acreedores presenten sus títulos y peticiones de verificación al síndico, quien las recepcionará los días miércoles y jueves en el horario de 9 a 11 horas. Fijándole al síndico el día 8 de marzo de 1985 para que presente el informe individual y el 1º de abril de 1985 para el informe general.
El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y ante la inexistencia de fondos en el expediente la misma se practicará en el plazo y forma señalada en el artículo 97 de la ley de la materia.
Conste.—
La Plata, 11 de octubre de 1984. — Beatriz Silvia Berretta, secretaria.
e. 26|10 Nº 4.272 v. 1º|11|84

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a LUIS WOLF para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Art. 44 de la Ley 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un (1) día.
La Plata, 17 de octubre de 1984. — Carlos J. Guerello, secretario.
e. 26|10 Nº 4.273 v. 26|10|84

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CASTILLO HONORIO OSVALDO, Clase Nº 1965, D.N.I. Nº 17.285.280, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 44 de la Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 11 de octubre de 1984. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.
e. 26|10 Nº 4.274 v. 26|10|84

Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ESQUIVEL, FELIX HORACIO, Clase 1961, D.N.I. Nº 16.263.929, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 44 de la Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 11 de octubre de 1984. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.
e. 26|10 Nº 4.275 v. 26|10|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en autos caratulados: "CARLOS CALVO 1892 S.A. c|LO IACONO OSVALDO JOSE s|Cumplimiento de Contrato, Incidente Ejecución de Sentencia" (Expte. Nº 72.473|1) que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día martes 6 de noviembre de 1984, a las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233 Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Combate de los Pozos 979|83, que mide 9,526 metros de frente por 36,805 metros de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 60, Parcela 31. Dentro de la parcela existe un edificio en construcción, sin terminar que según el acta de constatación consta de subsuelo y planta baja destinado a cocheras y ocho pisos destinados a unidades de vivienda, con cuatro departamentos por piso. En autos se encuentra agregado un plano aprobado para la construcción de subsuelo, diez pisos y azotea, que puede consultarse. Base $a 1.751.454 al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil, en el acto del remate todo en dinero efectivo. El inmueble se vende desocupado de acuerdo a las constancias de autos. Visitar en días hábiles de 14 a 17 horas, a partir del día 22 de octubre de 1984. Adeuda por O.S.N. al 5|2|1983 $a 5.208,32 e impuestos Municipales al 30|11|83 $a 1.102,07.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Fernando M. Racimo, secretario.
$a 1.302.— e. 25|10 Nº 20.749 v. 29|10|84

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en los autos "ROSSI HORACIO ROBERTO c|TOMELLERI CARLOS s|Sumario" Expte. Nº 21.938, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 6 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, el inmueble sito en la calle Senillosa 1579|83 entre las de Santander y Avelino Díaz de la Capital Federal. Se trata de una casa que tiene construido el frente y consta de dos ambientes incompletos en mal estado de conservación. Se vende totalmente desocupada y tiene algunos materiales de construcción y maderas de escaso valor que no se incluyen en la venta (fs. 515). Según título el lote de terreno mide: 8,66 m de frente al Este; 9,11 m de contrafrente al Oeste; 34,87 m de fondo en el Norte y 32,04 m en el Sud. Matrícula 14.031. Nomenclatura Catastral: Circ 1, Sec. 38, Manz. 120, Parc. 30 (fs. 478). Deudas: Obras Sanitarias $a 928,75 al 16|3|83 (fs. 451) y Municipalidad $a 149,09, según informe del 16|3|83 (fs. 454). Base $a 9.328,02 al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil; todo en efectivo en el acto del remate. La propiedad se puede visitar los días 2 y 5 de noviembre de 1984 de 15 a 18 hs. (fs. 515). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1984. — José Luis González, secretario.
$a 1.302.— e. 26|10 Nº 20.750 v. 29|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el Expediente Nº 8.797|80, "NAVARRO EMILIO ARTURO contra CUCCHIARELLI de PEREZ MARTA, R. y otros s|ejecutivo", que el martillero, señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día miércoles 31 de octubre de 1984, a las 10 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Navarro 2827|29, de la Capital Federal, entre las de Terrada y Avenida Nazca, edificada en la fracción que se designa con la letra A, en el plano de subdivisión respectivo, que a su vez es parte del Lote 6 de la Manzana doscientos noventa y nueve del plano que se refiere su título y mide la mencionada fracción A. Nueve metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sur. Este sobre calle Navarro, igual medida en su contrafrente al Nordoeste por veinticuatro metros, veinticuatro centímetros de fondo en sus costados Nordeste y Sudoeste, lindando por su frente al Sureste con calle Navarro, por el contrafrente al Nordoeste con parte de la fracción C, por el Nordeste con la fracción B, ambas del croquis de subdivisión antes mencionado y por el Sudoeste con el lote cinco del primitivo plano a que se refiere su título. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV: Sección 71: Manzana 56: Parcela 23: Base de Venta: Pesos argentinos 14.707, la 1666 parte indi

...ta del inmueble perteneciente al señor N. stor L. Pérez (... 250). Seña: 8 por ciento y comisión: 3 %, en dinero en efectivo. El inmueble por hallarse totalmente desocupado, podrá ser visitado de lunes a sábado, de 13 a 17 horas, por haber cuidador en el mismo. Adeudando Impuestos Municipales (constancia fojas 239 expediente) y O.S.N. (fojas 235|37 del expediente). — Comodidades del inmueble: Navarro 2827. Portón 3 hojas y ventana a la calle, amplio salón, patio cubierto con techo metálico regulable y piletas y baños para el personal, parte alta o 1er. piso, habitación vestuario personal. — Navarro 2829: Escalera al 1er. piso con 2 ambientes con balcón a la calle, baño y lavadero y hall y un patio interno, living comedor con cocina 1 dormitorio y baño instalado y terraza todo ello desocupado. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000 al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, octubre 14 de 1984. — Emilio A. Menéndez Sarmiento, secretario.

$a 2.604 e. 26|10 Nº 20.871 v. 29|10|84

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, por la Secretaría Nº 23, del autorizante, comunica dos días en juicio: SCHAMO RICARDO ALBERTO c/FONTICELLI ALBERTO JUAN s/ejecutivo, que el martillero don Clodomiro Pereira, rematará el 31 del corriente a las 9 horas, en el Salón de Remates calle Sarandí 41, de Capital y exhibe días anteriores de 10 a 12 horas los siguientes bienes: Tres triciclos marca Honda y otro misma marca y sin motor en el estado que se encuentran. Sin base. Seña: 40 %. Comisión: 10 %, sujeto aprobación.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Emilio Perea, secretario.

$a 496 e. 26|10 Nº 20.761 v. 29|10|84

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en autos caratulados: "SOLARI HORACIO FERNANDO F. c/ZUNNI JOSE LUIS s/ejecutivo", Expediente Nº 12.636, que la martillera Raquel Alicia Bence rematará el 30 de octubre de 1984 a las 9.30 horas en la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, los siguientes bienes: Cuatro escritorios de madera de dos cajones cada uno con tapa de color blanco y en su parte inferior color madera; Un escritorio de madera con tapa de vidrio; dos sillones giratorios de un cuerpo cada uno de color beige; un sillón con posamanos de un cuerpo giratorio, color beige; catorce sillones giratorios de un cuerpo cada uno color gris; un modular de dos puertas corredizas de madera y tapa de fórmica color blanco; un fichero de madera de tres cajones. — Sin base contado mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total. Los bienes se exhiben en el mencionado local de la calle Humberto I 2042|2046 los días 25 y 26 de octubre de 1984 de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. — Todo en el estado de uso y conservación que se encuentra. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 23 de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 1.364 e. 26|10 Nº 20.753 v. 29|10|84

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 del doctor Alberto M. R. Güerri, a mi cargo, sito en el Palacio de los Tribunales, calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en los autos: "ADZEN S.A. c/ZACHEO ASUNCION EGRO DE s/Ejec.", Expediente número 11.771|84, que el martillero Manuel Sánchez Guerra rematará en el local de la calle Humberto I 2042, Cap'tal, el día viernes 9 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas, los bienes muebles que también se exhiben en el mismo lugar de la subasta, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, y que a continuación se detallan: Un mueble de cocina completo, con mesadas, bachas de acero inoxidable, bajo mesadas y alacenas de fórmica color amarillo, con horno y anafe (cocina) incorporados marca Domec, en acero inoxidable y con un extractor de aire marca O. D.F.; una cocina marca Heineken de cuatro hornallas; una cocina marca Oro Azul de tres hornallas; una cocina marca Suavex de 4 hornallas; un lavarropas marca Rosario, modelo R. 37; una mesa de fórmica amarilla con base cromada y cinco sillas tapizadas color rojo haciendo juego; una heladera marca Beagle de dos puertas; tres termotanques de diferentes modelos, tamaños y marcas; tres amplificadores de sonido marca Suono; una mesa redonda de fórmica con base cromada, amarilla y tres sillas tapizadas haciendo juego; un calefón marca Oro Azul; una mesa rectangular, con base cromada, en fórmica color naranja con seis sillas tapizadas haciendo juego y una heladera marca Coventry de dos puertas. Toda esta mercadería está lista para su uso, prácticamente nueva. Sale a la venta sin base y al mejor postor, al contado, él o los compradores deberán entregar en el acto de la subasta el 30 por ciento de seña y el 10 por ciento de comisión al martillero, en dinero efectivo además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1984. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 1.860 e. 26|10 Nº 20.752 v. 29|10|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

Juzgado Especial, Civil y Comercial Nº 26, comunica por dos días en autos: "GIULIANI Y ASOC. FIN. DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/RODRIGUEZ ELBA LEONOR y otro s/Ejecutivo Hipotecario". (Expediente Nº 244.429), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 15 de noviembre a las 11 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 7, departamento 2, piso 1º, del edificio Saavedra 579 entre Venezuela y México, que consta de hall living comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño y cocina. Superficie total 48,59 m2. Porcentual 8,40 por ciento. Expensas adeudadas al mes de diciembre de 1983: $a 9.014,82. O.S.N. al 5|12|83: $a 4.412,35 y Municipalidad al 15|12|83: $a 137 y $a 32,95 de 1981. Desocupado. Base pesos argentinos 39.836,75. Seña 30 por ciento a cuenta de precio. Comisión 3 por ciento. Visitar 12, 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$a 930 e. 26|10 Nº 20.751 v. 29|10|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

El Juez de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Unica, a exhorto librado en autos: "ADMAR S.A. c/FACCENNINI EDUARDO s/ejec. prendaria", que tramita por ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, Capital Federal, y que quedará radicado ante este Juzgado de Paz Letrado, hace saber por tres días que el martillero Francisco V. Larocca, rematará el día sábado 3 de noviembre de 1984 a las 10.30 horas en el local de calle 25 de Mayo 80, Chivilcoy, un automotor, marca Ford, tipo pick-up, modelo F-100 Ranger XLT, año 1980, Dominio B 1.755 499. En el estado en que se encuentra. Base: $a 203.316,50. Pago contado dinero efectivo. Comisión 10 por ciento, compradora. Entrega inmediata, previo pago total en efectivo.

Certifico que el presente edicto se mandó publicar en el B. O. de Capital Federal y diario La Campaña de Chivilcoy.

Chivilcoy, 16 de octubre de 1984. — María G. D. de Murchio, secretaria.

$a 1.116 e. 26|10 Nº 20.783 v. 30|10|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMELO ANTONIO LANZILLOTTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 18 de setiembre de 1984. María Moreno Ocampo, secretaria.

$a 310 e. 24|10 Nº 59.939 v. 26|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25|9 al 27|9|84.

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría 16, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LIPICER — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$a 310 e. 25|10 Nº 60.320 v. 29|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|10 al 4|10|84.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN EDUARDO ESTEVEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. Adolfo María Repetto, secretario.

$a 310 e. 25|10 Nº 61.432 v. 29|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19|10 al 23|10|84.

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. MARIA DEL ROSARIO QUEVEDO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1984. — María Isabel Di Filippo, secretaria Int.

e. 24|10 Nº 4.236 v. 26|10|84

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita por diez días a quienes fueran los padres u otros parientes de una menor presumiblemente nacida el 11 de octubre de 1976, de filiación desconocida y que figura inscripta como LUCIANA MARGARITA REY. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 372 e. 25|10 Nº 61.903 v. 26|10|84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, de la Capital Federal, cita por diez días a JUAN BOGDAN para comparecer en juicio: "Gómez, Jesús Asencio, c/Bogdan, Juan, y otro, s/escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 372 e. 25|10 Nº 61.899 v. 26|10|84

JUZGADOS FEDERALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, de la Cap. Fed., Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "MORFRUT S.C.A. y socio solidario S. MORAVITO", síndico contador Pedro R. Miñon Bolívar, con domicilio en Riobamba 745, piso 8º A a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1984. Intímase a la fallida a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de negocios. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida o ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 22|10 Nº 4.216 v. 26|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a JOSE SUMMER SASIN, en los autos: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A., c/Righi, Jorge A., y otro, s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 496 e. 25|10 Nº 20.632 v. 26|10|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 7, en autos: PICARELLI JUANA y otro s/cancelación de certificado", ha decretado la cancelación como título circulatorio del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 218.416 por la suma de $a 33 999,38 emitido por el Banco de Boston, Sucursal Entre Ríos a nombre de Juana Picarelli y/o Horacio Luis Larocca, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1984 — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 4.650 e. 15|10 Nº 61.173 v. 2|11|84

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de CAR-SUD S.A. Síndico: Enrique Wain con domicilio en la calle San José 83, piso 5º, Capital, a quienes los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1984, presentando los títulos respectivos. Se fija audiencia para el día 18 de marzo de 1985, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder la misma, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico los libros papeles y bienes que tenga en su poder dentro de las 24 horas y para que sus administradores constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se prohíben pagos y entregas a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. Horacio R. de los Carreras, secretario.

e. 23|10 Nº 4.225 v. 29|10|84

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Rodolfo Ramirez, Secretaría Nº 13 a cargo del suscripto, con fecha 28 de setiembre de 1984 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "Parezmar S. A.", domiciliada en la calle Viamonte 367, piso 10. Que en dicho auto se ha designado síndico al contador Jorge Carlos Fernández con domicilio en Reconquista Nº 590, piso 3º (teléfono :394-1012-1053); que los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el día 31 de diciembre de 1984 — La junta de acreedores tendrá lugar el 9 de abril de 1985 a las 9.30 horas. — Se deja constancia que dicha junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal.

Horacio R. de las Carreras, secretario.

$a 2.635.— e. 23|10 Nº 20.132 v. 29|10|84

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 comunica por el término de dos días en los autos caratulados: Muebles La Cumbre s/inc. de calificación de conducta que con fecha 6 de mayo de 1983 se resolvió declarar la conducta de la fallida MUEBLES LA CUMBRE S. A., como culpable y fraudulenta. La del Director SAMUEL OSSIPOFF como culpable y fraudulenta, por estar incursa la misma dentro de lo dispuesto por los artículos 235, incisos 1º, 6º, 10, 11, 14 y 15, 236 incisos 5º, 6º, 11 y 12 de la Ley Nº 19.550. — Declarar culpable y fraudulenta las conductas de MARIO DAMSKY y RAQUEL BECHT de DAMSKY por estar la misma incursa en los artículos 235, incisos 1º, 4º, 6º, 10, 11, 14 y 15, y 236, incisos 5º, 6º, 9º, 11 y 12 de la citada Ley.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

e. 25|10 Nº 4.244 v. 26|10|84

Nº 10

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 tramita la cancelación de la letra de cambio Nº 2.329 emitida por el Banco Comercial del Norte S A. con fecha 3 de julio de 1984 con vencimiento el 20 de agosto de 1984 por la suma de $a 1.315 000.— cuya libradora beneficiaria es la firma Industrias de Maíz S A. y cuyo girado es el Banco Comercial del Norte S.A. Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones si existe S S. si correspondiere. Publíquese por quince días.

Buenos Aires setiembre 12 de 1984. — Angel O Sala secretario.

$a 4.650.— e 8|10 Nº 17.913 v. 29 10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días, en los autos: "PEDRO BOGLIOLO E HIJOS S. A., s/quiebra", que la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 310 e. 25|10 Nº 20.718 v. 26|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 24|10|84. Vence: 26|10|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|10|84	JUAN COCA	1.732
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|10|84	CARLOS FERVENZA	20.245
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|10|84	ROSA ANGELA MATILDE CAVALLI de VILLAR	20.062
2	4	Horacio Roberto Gramero	17|10|84	CLAUDIO DOMINGUEZ y DANIELA GARCIA de DOMINGUEZ	61.684
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10|10|84	SEBASTIAN ESTEBAN ECHRVERRY	20.117
3	6	Alberto Ugarte	10|10|84	RICARDO GIMENEZ de PAZ	20.121
3	6	Alberto Ugarte	17|10|84	FLORA DELFINA ALBINA PISTONE de DEL RIO	61.759
3	6	Alberto Ugarte	16|10|84	LAZARO GOMELSKY	61.738
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|10|84	ROSARIO MORANT de GARCIA	61.703
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|10|84	JOSE ANTONIO SAAVEDRA y MARIA CELIA NIETO	61.747
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|84	JUAN KEUSHGERIAN	20.157
4	8	María del Carmen Aguirre	8|10|84	ALBERDI BAUTISTA GIAMBELLI	20.076
4	8	María del Carmen Aguirre	15|10|84	FRANCISCO FERNANDEZ	61.745
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4|10|84	PRIMITIVO PASCUAL	61.709
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|10|84	JUAN CLEMENTE MAGLIOLA	20.138
6	12	Lucas Aón	17|10|84	DOMINGO ANGEL FIDEME o FIDEMI	61.744
7	13	Rolando Hugo Falke	15|10|84	FEDERICO OSCAR BARRI	61.704
7	13	Rolando Hugo Falke	18|10|84	TOMAS ISAAC MARTIN	61.691
7	13	Rolando Hugo Falke	15|10|84	FRANCISCO de SOUZA GRAZINA y CARMEN TUNSTALL de GRAZINA	61.656
7	13	Rolando Hugo Falke	16|10|84	NESTOR ZAMBRANO	20.134
7	14	María O. Bacigaluppo de Moreno Ocampo	16|10|84	ELENA RODRIGUEZ AVELLON de RUSCHER	20.254
7	14	María O. Bacigaluppo de Moreno Ocampo	15|10|84	FRANCISCO JOSE ROVIRA	61.762
8	16	Adolfo María Repetto	2|10|84	ROSA CARRERAS de FERRER	20.692
10	19	Martín J. Durand	8|8|84	CARLOS ALBERTO LORENZI	61.741
10	20	Avelino Rolón	3|10|84	FILOMENA ROSSO de PORTA	20.672
11	21	Julio Campos	16|10|84	ELENA ABASCAL	61.737
11	21	Julio Campos	10|10|84	MARCELINO CARDOSO	61.762
11	22	José María Iñigaray	15|10|84	PAULINA MANZI de ENRIQUEZ	61.767
11	22	José María Iñigaray	4|10|84	ROQUE CAPORALE	61.753
11	22	José María Iñigaray	4|10|84	GUMERSINDA ALONSO	61.714
12	23	Irene Martínez Alcorta	16|10|84	ANIBAL IRINDADE	20.077
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|9|84	ERNESTO EDUARDO TEN	61.731
13	25	Fernando E. Menéndez	2|10|84	MANUEL ANTONIO REINOSO	61.708
14	27	José Luis Caruso	16|10|84	JOSE A. PEIOLA	20.094
14	27	José Luis Caruso	4|10|84	ANA TURSARKISIAN de BRAHAMIAN	61.749
14	28	Guillermo C. Mercado	11|9|84	GHISALBERTI BALTASAR	61.729
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10|10|84	ESTEBAN FRANCISCO SOLARI	61.739
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16|10|84	MUSTAFA MEHEDINE KHAYAT	61.718
15	30	José Luis González	10|10|84	ALFREDO ANTONIO MORASSO	61.701
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|10|84	GERMAN AUGUSTO HUGO ALTGELT	20.264
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|10|84	DOMINGA MISSUTO viuda de DI LASCIO	61.733
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|10|84	NELIDA CATALINA LOPEZ viuda de ANTON	61.743
17	34	Tristán Bravo	17|10|84	ALEJANDRO MARTINEZ y MATILDE SABINA CRISTINA LLEDO viuda de MARTINEZ	20.116
17	34	Tristán Bravo	15|10|84	MANUEL GRANDIO	61.705
17	34	Tristán Bravo	1º|10|84	PEDRO ARNALDO BARBERIS	61.695
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|84	MARIA JOSEFA VALIÑO de FERNANDEZ	61.700
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|10|84	ROSARIO SICILIANO de RAMDAN	61.754
18	36	María Isabel Millán	16|10|84	VALENTINA VAZQUEZ de GONZALEZ	61.751
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|10|84	DOMINGO AGASI	61.752
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|10|84	IGNACIA NUÑEZ MALDONADO de GEANCE	20.277
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18|10|84	RICARDO RIVAS o RIVAS AMOR	20.096
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|10|84	JUAN FERNANDO GUTMAN	20.092
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|10|84	PEDRO OCTAVIO FREDA	61.685
20	39	Luis José Carballido	9|10|84	MARIA DORINDA VARELA	61.692
20	40	Celia Angeles Pérez	11|10|84	ROMANA ANGELA BAUDINO	20.131
21	41	Luis Guillermo Köhler	17|10|84	LAURA SARA ÑAMANDU de BUGGIANO	20.281
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|10|84	HECTOR RAUL FERNANDEZ	61.683
23	45	Ana M. Beneventano	11|10|84	MARTIN DOMINGO DUBOIS	20.069
23	45	Ana M. Beneventano	11|10|84	LUIS GUZMAN	61.750
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|10|84	HUMBERTO CASTAGNA	67.711
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|9|84	ISA LEVY	61.672
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|9|84	MARIO MILSTEIN o MARIO MILSTEIN SINGERMAN	61.746
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|10|84	GUILLERMO ATILIO FAGGIOLI	61.682
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|10|84	ENRIQUE ANGEL RATTO	61.715
24	48	Rubén H. Malatesta	16|10|84	JOAQUIN POZO	61.754
24	48	Rubén H. Malatesta	8|8|84	ANTONIO RUBIO ALVAREZ	61.742
24	48	Rubén H. Malatesta	16|10|84	FORTUNATO SCONDA	61.687
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|10|84	DOMINGO SUPPA	61.698
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|10|84	FELIX EMILIANO LETTIERI	20.163
25	50	María Eugenia Giraudy	4|10|84	NATIVIDAD MANZANO de TALLARICO	61.758
25	50	María Eugenia Giraudy	18|10|84	LEANDRO LARREA y SEBASTIANA LOPEZ de LARREA	61.721
26	51	Julio César Dávolos	8|10|84	JORGE SIMEON DIAZ	20.271
26	51	Julio César Dávolos	7|4|84	BRITOS ANGELICA	61.755
26	51	Julio César Dávolos	16|10|84	ROSA CUKIERMAN	61.728
28	55	Dora Mariana Gesualdi	11|10|84	JOSE ALBERTO GUEVARA	61.730
28	55	Dora Mariana Gesualdi	11|10|84	ANTONIO BARTOLOMEO	20.278
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|10|84	JAIME POLLAK	61.766
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|10|84	ERNESTO ARMANDO BECHARA	61.724
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|10|84	OSCAR GARCIA	61.354
29	57	Liliana Filgueira de Casares	20|9|84	NICOLAS RAMON MATTICOLI y FELISA FRANCISCA RODRIGUEZ viuda de MATTICOLI	61.710
29	58	Marta Amelia Beiró	9|9|84	JOSE DEMHARTER	61.699
29	58	Marta Amelia Beiró	3|10|84	DOLORES POSADA de LEDO	61.702
29	58	Marta Amelia Beiró	16|10|84	LUIS CAVANAGH	20.247
29	58	Marta Amelia Beiró	16|10|84	MARIA TERESA DURAN	20.136
29	58	Marta Amelia Beiró	8|10|84	GINO MICHELI y MARIA ESTHER PERRONE viuda de MICHELI	61.730
30	59	Santiago González Balcarce	8|10|84	USAKU YOSHIZAKI	20.122
30	60	Ester Riesel	10|10|84	JOSE ARTURO BLANCH y MARIA TERESA GONZALEZ de la VEGA de BLANCH	20.082

e. 24|10 Nº 292 v. 26|10|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 22. Buenos Aires, 1º de octubre de 1984. Resuelvo: 1º) Decretar la quiebra de CAJA DE CREDITO INDEPENDENCIA COOPERATIVA LIMITADA. 2º) Designar Síndico Liquidador al Banco Central de la República Argentina —art. 50 Ley Nº 21.526 y 22.529—. 3º) Publicar edictos en el Boletín Oficial (art. 97 LC), a cuyo fin líbrese oficio por secretaría dentro de las 24 horas de la aceptación del cargo conferido en el apartado 2º. 3º) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 21 de diciembre de 1984 presenten al síndico liquidador los títulos justificativos de sus créditos, en la calle La Rioja 827 de la Capital Federal. — El presente será publicado por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 23|10 Nº 4.226 v. 29|10|84

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de ZEBRA S.A. C.I.F.I. El síndico designado en autos es el contador Dr. Casñas Carlos Alberto, con domicilio constituido en Uruguay 654, 10, de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de diciembre de 1984. — Se señala la audiencia del día 1º de abril de 1985 a las 9.30 horas para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará con los que concurran. — Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura so pena de no quedar liberados prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19 551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 24|10 Nº 4.240 v. 30|10|84

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, Callao 635, piso 2º, comunica a los señores acreedores de "GUGLIOTTO, BLAS FIDEL, s|quiebra": 1:) Que se exhibe en Secretaría el proyecto de distribución presentado a fs. 4406|14 y de no mediar oposición en cinco días será aprobada por el Juzgado. — 2º) Se han practicado las regulaciones de acuerdo al art. 100 de la Ley 19 799 a saber: a) Ex síndico Dr. Francisco Vecchio, en la suma de pesos argentinos cuatrocientos ochenta y un mil. — b) Letrado del ex síndico Dr. Oscar A. Fernández en la suma de pesos argentinos cuarenta y nueve mil. — c) Letrado del acreedor peticionante doctor Adolfo Gaggiolo en la suma de pesos argentinos trescientos setenta y cinco mil. — d) Escribano Emilio M. de Oromi Escalada, en la suma de pesos argentinos setenta y dos mil. — e) Perito tasador Francisco de la Fuente en la suma de pesos argentinos treinta mil. — g) Perito tasador Osvaldo J. Posada Aznar, en la suma de pesos argentinos diez mil. — h) Martillero Alberto Pinto en la suma de pesos argentinos ochenta mil ochocientos ochenta. — i) Síndica Rosa Novelli en la suma de pesos argentinos dos millones doscientos cincuenta y cinco mil. — j) Comisión de Vigilancia del cumplimiento del concordato. Banco de San Juan y sus letrados en conjunto en la suma de pesos argentinos ciento setenta mil. Banco de la Nación Argentina y sus letrados en conjunto en la suma de pesos argentinos ciento cuarenta mil y Talleres Metalúrgicos Campi S.A. y sus letrados en conjunto en la suma de pesos argentinos ciento cuarenta mil. — Los interesados podrán apelarlas dentro de los tres días de su publicación. —Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 1.488 e. 25|10 Nº 20.610 v. 26|10|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "DIAZ, MANUEL y otra s|Cancelación de título" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 31 de agosto de 1984.... Por presentado, por parte y constituido el domicilio procesal indicado. Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de $a 75.089,71 monto del certificado Nº 5528098|0 serie 9014 correspondientes $a 63.470 en concepto y capital y $a 11.619,71 por intereses a devengarse en el período de depósito. Dispónese la cancelación del certificado a plazo contra el Banco Nación Argentina. Sucursal Luis María Campos Nº 5.528.098 Serie 9014, librado a favor de MANUEL DIAZ y ARGENTINA FRANCO, con vencimiento el día 22 de agosto de 1984, a una tasa nominal anual de 196,92 % y autorízase su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde el vencimiento de la obligación o desde la última publicación de edictos si ésta fuera posterior; de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec.-Ley 5965|63 y art. 4º de la Ley 20.663). Notifíquese a la entidad emisora mediante plazo fijo nominativo transferible líbrase oficio. — Firmado: Sergio A. Villamayor Alemann, Juez. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1984. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 11.625 e. 8|10 Nº 18.047 v. 29|10|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 hace saber que en autos "Acuario S.C.A. s|Quiebra" se ha presentado el señor CARLOS ALBERTO RIZZO solicitando su rehabilitación. Publíquese por ocho días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 1.488.— e. 18|10 Nº 61.444 v. 29|10|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 40, en autos: "Centrich o Centric German y otra s|cancelación Expte. número 12.430|83. ha dispuesto: Decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 2.585.447|2 y Nº 3.429.310 emitidos el 23|9|83 y 7|10|83 por el Banco de la Nación Argentina, Suc. Belgrano el primero y Suc. Urquiza el segundo, a favor de GERMAN CENTRICH o CENTRIC y HIDELGARDA KOMERISKI o KOMERICKY por la suma de $a 16.976,32 y $a 5.674,30 con vencimientos el 22|11|83 y 6|12|83 con un interés del 189,20 por ciento anual capitalizado a 60 días. — Publíquese por 15 días consecutivos (Art. 89, Dto. Ley Nº 5.965|63).

Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 5.580 e. 8|10 Nº 17.956 v. 29|10|84

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1984 se ha decretado la quiebra de CLINICA MARINI S.A. — Síndico: Dr. Juan Ulnik con domicilio en Maipú 509, P. 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1984. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 de la L.C. el día 4 de diciembre de 1984 y el informe previsto por el art 40 el día 26 de diciembre de 1984. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumplan con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en el término de 24 hs. y que se sometan al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. Marcos F. Roca, secretario.

e. 23|10 Nº 4.227 v. 29|10|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que en autos caratulados: "CERNADAS ANA MARIA s|cancelacion de certificado", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible Nº 6.031.893|8, extendido por el Banco Nación Argentina, Agencia Monserrat, por valor de $a 174.996,50, expedido el 9 de agosto de 1984 y vencido el día 10 de setiembre de 1984, a nombre de Ana María Cernadas y Julio Argentino Cernadas, autorizándose su pago, transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del auto dictado. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de octubrede 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 5.580 e. 23|10 Nº 20.244 v. 12|11|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de octubre de 1984 se declaró abierto el concurso preventivo de "PRODUCTOS MU-MU S.A.", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 3736, de Capital Federal. Síndico designado: Héctor Guillermo Rodríguez, con domicilio en calle 25 de Mayo 596, 6º piso, de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 6 de febrero de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El día 17 de mayo de 1985 a las 10 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 8º piso, sector Lavalle, o donde allí se indique.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 1.860 e. 23|10 Nº 18.803 v. 29|10|84

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de 'EL ORLA —SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA— (en formación), de ERNESTO AURELIO OCAMPO y CELIA ESPERANZA BRAVO de OCAMPO. Síndico Contador Héctor Guillermo Rodríguez, con domicilio en 25 de Mayo 596, 6º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1984. En caso de presentarse propuesta, la Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de febrero de 1985 a las 10.00 horas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de diciembre de 1984 y 6 de febrero de 1985, respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incisos 1º al 7º de dicho artículo. También dentro de las 48 horas, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1984. Cecilia M. V. Rejo, secretaria

e. 23|10 Nº 4.228 v. 29|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 25|10|84. Vence: 29|10|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|10|84	FARIDE JURI de BUNADER	61.838
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|10|84	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	20.306
3	6	Alberto Ugarte	17|10|84	EUGENIO OLALLA	61.823
3	6	Alberto Ugarte	10|10|84	SALVADOR de BRASI	61.781
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|10|84	ORFELINA LUISA GRATTONE de PANNUNZIO	61.795
4	8	María del Carmen Aguirre	18|10|84	MOISES AMSTER	61.798
5	9	Particia E. Castro	17|10|84	OSCAR ARMANDO JOHSON	61.804
5	9	Particia E. Castro	18|10|84	MARIA DULCINA NEIRA RIVEIRO	61.797
6	11	Hugo Carrillo	16|10|84	FEDERICO MANUEL LE FORT	61.833
6	11	Hugo Carrillo	5|10|84	CAROLINA SILVA de SUAREZ	20.291
6	12	Lucas Aón	9|10|84	HERMES MUÑOZ PINOCHET	20.357
6	12	Lucas Aón	15|10|84	MARIA LUISA SPRIANO	61.827
6	12	Lucas Aón	1º|10|84	ALBERTO SANTIAGO ANTOLIN SOLACHE	61.808
7	13	Rolando Hugo Falke	19|10|84	FRANCISCO MELISSARI	20.479
7	14	María O. Bacigaluppo de Moreno Ocampo	18|10|84	MARIA MANUELA LOPEZ de GOMEZ	20.330
7	14	María O. Bacigaluppo de Moreno Ocampo	18|10|84	MARIA MERCEDES SARRATE de CLAROS	61.840
7	14	María O. Bacigaluppo de Moreno Ocampo	18|10|84	ABUNDIO BENITEZ	61.796
8	15	Adriana C. de Frezza	15|10|84	CATALINA ELISA DONDERO o DONDERO y GARDELLA	61.777
8	15	Adolfo María Repetto	5|10|84	IGNACIA LIGORI de ARMENTIA y ELEUTERIO ARMENTIA	61.820
8	16	Adriana C. de Frezza	18|10|84	TOMAS SLECH	61.813
8	16	Adriana C. de Frezza	16|10|84	FELIPA IDA DEFINI	61.774
8	16	Adriana C. de Frezza	16|10|84	ANTONIO DOMINGUEZ	61.780
11	21	Julio Campos	17|10|84	CARMEN BARBUZZA viuda de FELITTI	20.467
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|9|84	EUGENIO MARTIN	61.794
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|10|84	ROSA LOIACONO de VITALE	61.842
12	24	Ezequiel E. Goitía	16|10|84	ANTONIO RENATO BIGLIERI	20.332
13	25	María Celia García Zubillaga	15|10|84	MARCELINA GOMEZ de MONAR SECADAS	61.789
13	26	María Celia García Zubillaga	15|10|84	CELIA RODRIGUEZ de CASTELLARIN	61.810
14	27	José Luis Caruso	12|9|84	LUCIO MARTIN BALLESTER	20.372
14	27	José Luis Caruso	17|10|84	BERNARDO GRICHANIK	61.811
14	28	Guillermo C. Mercado	19|9|84	GREGORIA ELSA NASILLO de GALLI	61.773
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|10|84	FELIX CASALE	61.832
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|10|84	PETRONA JUSTINA PAZZAGLIA de AGEITOS	61.825
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|10|84	JOSE BOTTERO	61.783
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|10|84	FAUSTINO DIEGUEZ	61.805
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|10|84	JOSE RAUL PEREZ	61.788
17	34	Tristán Braco	18|10|84	PEDRO VAZQUEZ o PEDRO VAZQUEZ GOMEZ	20.344
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|84	ANA MARIA AMELIA DURAN de GHIRINGHELLI	20.322
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19|10|84	ANA SAN MARTIN de ALBERA	20.413
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|10|84	LUISA BASILICO de NICITA	61.837
18	36	María Isabel Millán	17|10|84	BARTOLOME LUIS LOSCCOCO	61.834
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|10|84	ROSA RUIZ de COLELLA	20.331
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|10|84	ENRIQUE ANDRES GAGEY	61.828
19	38	Martha B. Gómez Alsina	17|10|84	CELIA ESTHER MARIA FOSSATI	61.829
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|10|84	JUAN CARLOS WENCELBLAT	61.807
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|10|84	FORTUNATA MUSI de BELSITO	20.399
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|10|84	ALFREDO GERMAN PIZZIA	20.485
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|10|84	OSCAR LUIS ANTONIO TRAVERSARO	20.483
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|10|84	ELVIRA LEYES viuda de SORLI	20.348
23	45	Ana María Beneventano	9|10|84	SILVIA BOLBOCHAN viuda de TORANZO CALDERON	61.385
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|10|84	MAXIMO AGID	61.785
24	47	Rubén H. Malatesta	26|9|84	CATALINA RAMBALDI y FALZONE de STURLA	61.386
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|10|84	CATALINA ARTUSA de PREITI	20.352
24	48	Rubén H. Malatesta	11|10|84	HORACIO DOMICIANO LUJAN	20.436
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	4|10|84	VICTORIA CUMO y LUIS CUMO	61.784
26	51	Julio César Dávalos	11|10|84	BALBINA LEIRO	61.812
26	51	Julio César Dávalos	11|10|84	ERNESTINA ABREGO	20.368
26	52	Jorge A. Quagliardi	17|10|84	JOSE BENITO BLANCO CASTRO	61.824
27	53	María Isabel Di Filippo	18|10|84	ANGELICA LUISA GARCIA de RODRIGUEZ UGARTE	20.363
27	53	María Isabel Di Filippo	18|10|84	MARIA CRISTINA VIGNOLO viuda de VALLE	61.776
27	54	Juan Manuel Converset	10|10|84	MARIA REGINA SIVORI de BERGOGLIO	61.790
28	55	Dora Mariana Gesualdi	27|10|83	ROMULO EMILIO MOREIRA	20.457
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|10|84	SANTOS RAMIRO GOMEZ	20.290
30	60	Ester Riesel	15|10|84	JOSE ABBEDUTO	61.839
30	60	Ester Riesel	3|10|84	LEON MAZZALUPO	20.336
30	60	Ester Riesel	9|10|84	BLANCA ANTONIA ASIAR de BERNARDELLO	20.398

e.25|10 Nº 203 v.29|10|84

Juzgado Nacional Comercial Nº 25 del Dr. Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 49 comunica por cinco días la quiebra de DOMINGO ENRIQUE CALLA (L E Nº 4.067.253). Síndico Dr. Oscar María Provenzano, con domicilio en Cangallo 1751, piso 3º F, Capital a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de diciembre de 1984. Se fija audiencia del día 29 de marzo de 1985, a las 9.00 horas para la realización de la Junta de acreedores, en caso de corresponder la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos y|o entregar bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del radio del Juzgado constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, y presente los requisitos dispuestos en los incisos 4, 3, y 5 del art 11 de la Ley 19.551 y se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. Norma Di Noto, secretaria.

e. 22|10 Nº 4.219 v. 26|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del doctor Luis C. Benítez Cruz,, Secretaría Nº 50, a cargo de la doctora Cecilia M. V. Rejo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica a CRUNI S. A. y TECNE CONSTRUCCIONES S. R. L., en autos caratulados Dar S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros inmuebles c|Cruni S. A. y otra s|ejecutivo (Expediente Nº 10.833) que se ha ordenado lo siguiente: Buenos Aires, 15 de agosto de 1984: Cítese a los ejecutados a fin de que dentro del término de 5 días, comparezcan a estar a derecho en el presente bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. — A tal fin publíquense edictos por dos días. — Fdo.: Juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 25|10 Nº 4.249 v. 26|10|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 comunica en los autos caratulados "VERDAGUER ALBERTO MIGUEL JUAN LIDIO s|quiebra", Expte. Nº 3.879, comunica a los señores acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1984, y no hasta el día 19 de diciembre de 1984 como se había consignado en el edicto publicado con fecha 20 de setiembre de 1984, ante el Síndico don Julio Argentino Dordoni, con domicilio en Mercedes 1472, de Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. Miguel Federico Bargalló, secretario.

e. 23|10 Nº 4.229 v. 29|10|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 52 cita y emplaza por cinco días, a partir de su última publicación a JUAN CARLOS HERNANDEZ y HERIBERTO BENIGNO PEREZ, a estar a derecho en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Hernández, Juan Carlos y otro sobre Ejecutivo de pesos" Expediente Nº 2.705, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los representen. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$a 495.- e. 25|10 Nº 20.545 v. 26|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita y emplaza por 5 días a titulares del automóvil marca Chevrolet 1970, motor Nº A 231-30969, Patente U 012806, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos: "PREMIO, RAUL c|N.N. AUTOMOTORES s|Transferencia". — Fdo.: Alejandre M. Saravia, Juez. — Publíquese durante dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

$a 434.- e. 25|10 Nº 61.920 v. 26|10|84

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, cita y emplaza al demandado PEDRO CARLOS GORRISEN, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos: "El Sol de Buenos Aires Cía. de Seguros S.A. c|Gorrisen, Pedro Carlos s|Sumario", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda en el proceso. — Publíquese el presente edicto durante dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1984. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 496.- e. 25|10 Nº 20.685 v. 26|10|84

Nº 49

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita a ALFREDO FORNELLA, por el plazo de cinco días, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "España y Río de la Plata Cía. Argentina de Seguros S.A. c|Fornella, Alfredo y otros s|Sumario", bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días — Germán O. Galfrascoli Juez.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Ana M Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 558.- e. 25|10 Nº 20.557 v. 26|10|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 comunica por tres días en autos "MARCOVECCHIO JUAN s|sucesión", Expte. 22.528, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 2 de noviembre de 1984, a las 13.00 hs, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, los siguientes inmuebles, a saber: 1º) Calle Humberto Iº 2392, Capital Federal: Consta de zaguán, patio, dos habitaciones, baño, cocina. En pésimo estado de conservación. Desocupada. Según título terreno mide 8,15 ms. fte. N. 8,48 ms. costado E. 10,25 ms. costado Sud; y 4,70 ms. al Oeste, a continuación de dicha línea en martillo a favor que mide 1,90 ms. de Este a Oeste por 3,59 ms. de N. a S. hasta dar con la línea del contrafrente. — Base: $a 460.000. 2º) Calle Humberto Iº Nº 3090|92, Capital Federal: Consta de local, zaguán, patio, tres habitaciones, baño y W.C., en mal estado de conservación. Desocupada. Según título terreno mide 6,928 ms. fte. Norte por 17,32 ms. de fondo. Base: $a 660.000. En ambos casos, seña: 8 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. La venta es al contado y al mejor postor; se realiza Ad-Corpus y según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 29, 30 y 31 de octubre de 1984, de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 2.604 e. 25|10 Nº 20.633 v. 29|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días, en autos: "RITY S.A., s|quiebra", Inc. de subasta de las fincas ubicadas en San Rafael, Mendoza, Expte. 42.334, que los martilleros Alberto Miguel Toschi y Juan Antonio Saráchaga rematarán, el día lunes 12 de noviembre de 1984, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, dos inmuebles, con todo lo plantado, clavado, edificado y adherido al suelo, y en el estado en que se encuentran, ubicados en San Rafael, Mendoza, a saber: 1) Finca matrícula 7221|17, ubicado en Alto Algarrobal, distrito Cuadro Nacional, con frente a la Ruta Provincial 156, con una superficie de 36 Has., 3.130 m2. y linda: N. Ruta Prov. 156; S. con Río Diamante; E. con calle pública y O. con Ramón Collado y E. Guillen. — Existen plantaciones de viñedos y frutales varios. — Nomenclatura Catastral: Circ. 17 - A - 1 - 6067. — Base $a 110.000. — 2) Finca Matrícula 7885, Distrito Cuadro Nacional, lugar denominado Cuadro Bombal, Camino a Resolana. Paraje conocido asimismo como El Triángulo. Superficie s|título de 54 Has., 3.887,84 m2. — Linda: partiendo del esquinero A con dirección al N.E. en 1.177,10 m. hasta llegar al esquinero B., limitando con Miguel Quinteros; desde este vértice del triángulo la línea gira en dirección S.E. en 1.287,50 m. hasta llegar al esquinero C., lindando con Antonio L. Dágata y desde este punto en línea hacia el O. en 972,55 m. hasta llegar al esquinero A. cerrando así el triángulo con calle Quinteros. No se tiene derecho de regadío. Existe una perforación bajo el Nº 277|1388. — Nomenclatura Catastral: 17 - A - 12 - 7472. — Base $a 130.000. — Las fincas se entregan desocupadas. Venta al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,50 %. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y para el supuesto que dedica proponer escribano para realizar la escritura traslativa de dominio, la misma se deberá efectuar dentro de los noventa días corridos a contar del día de la subasta y que el exceso en el plazo fijado debido a su culpa y cualesquiera fueran las causas, impondrá a su exclusivo cargo el mayor valor resultante del impuesto fiscal. — Los inmuebles se exhiben libremente. Para informes en San Rafael, dirigirse al señor Rafael Cerdá Pescara, calle Las Heras 570, Tel. 22625, y en esta Capital Federal, Tel. 44 8424|41-0762.

Buenos Aires 16 de octubre de 1984. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

$a 5.425 e. 25|10 Nº 20.623 v. 31|10|84

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días, en el juicio: "ORLANDO de MANTELLINI, GLORIA FABIANA, c|GILARDI, JOSE ESTEBAN, s|ej. reconstrucción" (Expte. Nº 45.764), que el martillero Leal A. Montello rematará, en Humberto I 2042|46, Capital Federal el día lunes 29 de octubre de 1984 a la 11 horas, los siguientes objetos: Una impresora automática Mielhe mod. 1959, tipográfica en funcionamiento, sin número visible, y una impresora automática Serramatic, mod. 1958, tipográfica en funcionamiento, sin número visible. Sin base, al contado en el acto del remate. — Los bienes se exhiben en la calle Río Cuarto 1490, en el horario de 9 a 12 y 14 a 17. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Entrega previo pago total. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$a 744 e. 25|10 Nº 61.881 v. 26|10|84

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días, en los autos: "MACAGNO, LANDA Y CIA. S.R.L., s|quiebra - Inc. de remate de bienes", Expte. Nº 45.160, que los martilleros Marcelo G. Cabrera y Enrique A. Navarra rematarán, el 7 de noviembre, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233, Capital, los bienes de la fallida en el estado en que se encuentran, consistentes en: Con bases, una máquina impresora automática formato 80 x 112 cms. marca Albert Frankenthal Nº 26.615. Base $a 240.000. — Una máquina impresora minerva automática marca Heildelberg Nº 33320. Base $a 210.000. — Una máquina cosedora marca Martini Nº 1421. Base $a 15.000. — Tres máquinas linotipo equipadas con magazines central marca Mergenthaler, mod. 8, Nros. 44.370, 36.617 y 44.890. Base $a 63.000 (en block). — Una máquina impresora tipográfica marca Koenig y Bauer Nº 664003304, mod. Cóndor. Base $a 1.000.000. — Una máquina tipográfica marca Koenig y Bauer Nº 66400107. Base $a 900.000. — Una máquina dobladora de papel marca Herzog y Heymand para doblado de 32 páginas de cuatro cuerpos. Base $a 500.000. — Una máquina sacaprueba tipográfica marca Biki, mod. AP 703 Nº 800. Base $ arg. 100.000. — Sin bases: Una máq. guillotina marca Pivano Nº 299. — Una guillotina marca Givot. — Una máquina tipográfica marca Atena Nº 56718. — Una máquina cosedora de alambre, matrices, una máquina linotipo marca Meteor, mod. 5, Nº 69.506; burros, sierras para cortar plomo, chanfleadoras, amoladora, morsas, horno para fundir plomo con moldes, aparejo, rodillos, herramientas y accesorios matafuegos, estanterías, metálicas y de madera, tintas varias, 18.767 kgs. de plomo, gran cantidad de libros impresos, acondicionadores de aire, ventiladores, escritorios, mesas de trabajo, ficheros, fotocopiadora, máq. de escribir y calcular heladera, sillas y sillones, cajas fuertes, mesas directores y demás bienes inventariados en autos. — Se exhibirán los días 2, 5 y 6 de noviembre en el horario de 14.30 a 17 horas, en los locales de la fallida ubicados en la calle Aráoz 143 y Aráoz 160|64. Contado. — Comisión 10 %. Seña 30 %. Todo en en dinero en efectivo. Entrega inmediata. — El pago de los saldos se efectuará el 8 de noviembre en la misma Corporación en el horario de 10 a 13 hs. como único día. — La entrega de los lotes se efectuará los días 9, 12, 13 y 14 de noviembre en el horario de 10 a 15 hs. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 3.999 e. 25|10 Nº 20.622 v. 29|10|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos caratulados: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A., c|TRANSPORTES APHA S.C.A., s|ejecución prendaria", que el martillero Emilio Ongania, con oficinas en avenida Juan de Garay 285, Capital Federal, rematará, el día lunes 5 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.670. Base $a 1.680.000. — 2) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio; Dominio C 838.671, base $a 1.680.000. — 3) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L-111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.682, base $a 1.680.000. — 4) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.683, base $a 1.680.000. — 5) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio. Dominio C 838.684 base $a 1.680.000. — 6) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio. Dominio C 838.685, base $a 1.680.000. — 7) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio; Dominio C 838.686, base $a 1.680.000. — 8) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio; Dominio C 838.687, base $ arg. 1.680.000. — 9) Tractor Saab Scania, año 1978, mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.688, base $a 1.680.000. — 10) Tractor Saab Scania, año 1978, Mod. L - 111, con motor tipo DS - 11, con cabina dormitorio, Dominio C 838.689, base $a 1.680.000. — 11) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf. Dominio C 838.672, base $ argent. 1.360.000. — 12) Equipo de frío Rubber, sin número visible, que comprende motor Borgward Nº 484896 y un compresor 450-0239, base $a 290.000. — 13) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf, Dominio C 838.674, base $a 1.360.000. — 14) Equipo de frío Rubber, sin número, el motor es un Borgward 483222 y el comprensor Nº 450 - 0556, base $a 290.000. — 15) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf, Dominio C 838.675, base $ argent. 1.360.000. — 16) Equipo de frío Rubber Nº 1424, con motor Borgward Nº 480448, y comprensor Nº 450-0558, base $ arg. 290.000. — 17) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf, Dominio C 838.676, base $a 1.360.000. — 18) Equipo de frío Thermo King, Serie número 0877960124, modelo Super N.W.D., motor Nº 566617, base $a 290.000. — 19) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf, Dominio C 838.679, base $a 1.360.000. — 20) Equipo de frío Rubber número 1476, con motor Borgward 480439; y compresor número 450-0547, base $a 290.000. — 21) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf, Dominio C 838.680; base $a 1.360.000. — 22) Equipo de frío Rubber Nº 1409, con equipo compresor Nº 450-0543, y motor Borgward Nº 479629, base $a 290.000. — 23) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf, dominio C 838.681, base $a 1.360.000. — 24) Equipo de frío Rubber Nº 1414, con motor Borgward Nº 480438, y compresor Nº 450 - 0546, base $a 290.000. — 25) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf. Dominio C 838.673. Base $a 1.360.000. — 26) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf, Dominio C 838.677, base $a 1.360.000. — 27) Equipo de frío Rubber, Nº 1417, con motor Borgward 483214 y compresor 450 - 0545, base $a 290.000. — 28) Furgón Térmico marca Pratt Fruehauf, Dominio C 838.678, base $ argent. 1.360.000. — 29) Equipo de frío Rubber Nº 1423, con motor Borgward número 483221, y compresor 450 - 0557, base $a 290.000. — Todas las unidades se subastan en el estado que se encuentran y se pueden revisar los días miércoles 31 de octubre de 1984 y jueves 1º y viernes 2 de noviembre de 1984, en el horario de 9 a 16 horas, en su lugar de estacionamiento, Ruta Panamericana Km. 27.500 esquina Quintanilla, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires. — Condiciones de venta: En el acto del remate el comprador abonará el 30 % del precio como seña, el 10 % de dicho precio como comisión y el 5 o|oo de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo, constituyendo domicilio legal en la Capital Federal. — El adquirente deberá abonar el saldo de precio al martillero dentro de los cinco días de aprobado el remate en el horario de 8 a 12 y de 14 a 16 horas, contra entrega de los bienes adquiridos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. — Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente, con los recaudos del art. 571, del Código Procesal y apercibimiento allí contenido. — Será inoponible todo incidente promovido por el adquirente, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática, como perteneciente a estos autos y a la orden de este Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el comprador, que demoraren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa del art. 581, del Código Procesal. — Los equipos de refrigeración incorporados a las unidades de dominio correspondientes, se subastarán por separado, a continuación de cada furgón, y serán a costa del comprador los gastos de desarme y separación de dichos equipos de las unidades en las que estén instalados. Informes y prospectos en las oficinas del martillero: Avda. J. de Garay 285, Cap., Tel. 361-2659|7677.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Angel O. Sala, secertario.

$a 9.207 e. 24|10 Nº 20.389 v. 26|10|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días, en el juicio TAJAMAR CONSTRUCCIONES S.R.L. s|Quiebra, Expte. Nº 9.627, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 6 de noviembre de 1984, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Cinco departamento con cochera, desocupados, en Pinamar, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. En el Inmueble Tajamar V, calle De los Escualos, entre las de Centauro y Calipso: Departamento Nº 2, Unidad Funciona. 2; Consta de porch, hall, living-comedor con balcón terraza, una habitación con placard, baño instalado y cocina con mesada, cocina y calefón a gas y heladera. Integrado por el Polígono 01-02, con superficie cubierta de 36,34 m2 y semicubierta de 3,48 m2. Porcentual 0,048 %. Cochera, Unidad Complementaria C integrada por el Polígono 00-03 con superficie semicubierta de 18,88 m2. Porcentual 0,015 %. Base: $a 800.000. En el Inmueble Tajamar VI, calle De la Lisa, entre las de Centauro y Calipso; Departamento Nº 1 - Unidad Funcional 17: Consta de porch, hall, living-comedor con balcón terraza, una habitación con placard baño instalado y cocina con mesada, cocina y calefón a gas y heladera. Integrado por el Polígono 01-09, con una superficie cubierta de 37,24 y semicubierta de 3,45 m2. Porcentual 0,051 %. Adeuda por expensas comunes al 31 de mayo de 1984, $a 18.555,25. Cochera Unidad Complementaria A, integrada por el Polígono 00-01, con superficie semicubierta de 19,85 m2. Porcentual 0,013 %. Base: Pesos argentinos 800.000. Departamento Nº 9 - Unidad Funcional 25: Consta de porch, hall, living-comedor con amplio entrepiso y balcón terraza, una habitación con placard, baño instalado y cocina con mesada, cocina y calefón a gas. Integrado por el Polígono 02-09 con una superficie cubierta de 37,24 m2 descubierta de 3,45 m2 y entrepiso 19,32 m2. Porcentual 0,048 %. Adeuda por expensas comunes al 31 de mayo de 1984, $a 26.525,25. Cochera, Unidad Complementaria B, integrada por el Polígono 00-02, con superficie semicubierta de 19,58 m2. Porcentual 0,013 %. Departamento 11 - Unidad Funcional 27: Con las mismas comodidades que el anterior. Polígono 02-11, igual medidas que el anterior. Adeuda por expensas comunes al 31 de mayo de 1984, $a 19.045,25. Cochera - Unidad Complementaria F, integrada por el Polígono 00-06, idem que el anterior. Departamento 15 - Unidad Funcional 31: Con las mismas comodidades que el anterior. Polígono 02-15, con una superficie cubierta de 37,02 m2, descubierta de 3,50 m2, y entrepisos de 19,26 m2. Porcentual 0,048 %. Adeuda por expensas comunes al 31 de mayo de 1984 pesos argentinos 19.045,25. Cochera - Unidad Complementaria N, Polígono 00-14, con superficie semicubierta de 19,45 m2. Porcentual 0,013 %. Base: $a 1.150.000 cada uno. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Imp. Fiscal: 0,50 %, todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser integrado por

los compradores el día 21 de noviembre del año en curso, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y la posesión será otorgada por el martillero el día 24 de noviembre. Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas por el escribano designado en autos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor: Un guinche c|motor eléctrico marca Super de 1,5 HP número 33.983. Una cortadora de ladrillos. Una mezcladora capacidad 100 Lts., aproximadamente. Una cortadora de cerámicos, marca Cort Perf. Un motor eléctrico de 3|4 H.P. Dos palas, un pico, dos baldes y una cuchara de albañil, que se exhiben en el inmueble de calle De las Ninfas esquina Del Odiseo, de Pinamar, Pcia. Buenos Aires, y una caja fuerte marca Manus Cohibete Protervas VI, que se exhibe en calle Teodoro García 3550, de esta Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 10 % todo en efectivo. Los bienes se exhibirán los días 27 y 28 de octubre y 3 y 4 de noviembre, de 11 a 13 horas y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. Raúl A. Failiade, secretario.

$a 10.540 e. 23|10 Nº 20.274 v. 29|10|84

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, sito en Palacio de los Tribunales, Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO FINANCIERO ARGENTINO S.A. c|FRIGORIFICO INDUSTRIAL DELTA S.A. (F.I.D.S.A.) s|ejecutivo", Expte. Nº 11.802|83, que el martillero público designado don Carlos Alberto Seoane, rematará el día 30 de octubre de 1984, a las 15.00 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Subsuelo, Capital Federal: Una maquinaria de refrigeración marca Sinfa Nº 732 A Tipo 22.300, de procedencia nacional, completamente equipada para su normal funcionamiento compuesta por tres motores eléctricos de C.A. trifásicos 220,380 volts, frecuencia 50 c.|s. de diferentes potencias, que se indican solamente en los dos motores chicos Nros. 1608 y 1949, usados, en "buen estado de uso", según comprobación de acta de secuestro se hallaban funcionando. Provistos con los aparatos para la producción de frío, sus llaves de puesta en marcha de los motores, con sus correspondientes poleas de transmisión y sus correas y sus instrumentos de control de vacíos y presiones del equipo, desarmado en partes y piezas sueltas, para facilitar su traslado y acarreo y se exhibe en el depósito de la calle Independencia 3257, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 11.30 y de 14.30 a 17.30 hs. y hasta media hora antes en el día del remate. Condiciones de Venta en Pública Subasta: en block al contado sin base y al mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento en efectivo al bajarse el martillo y en cheques certificados sobre el Banco de esta plaza a la orden del martillero. Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentra: "ad-corpus in situ". Sellado de Ley. El adquiriente deberá abonar el saldo total del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580, Cód. Proc. Civil y Comercial de la Nación). En el momento de la subasta el comprador constituirá domicilio legal en la Capital Federal y dentro del tercer día indicará el nombre y domicilio real de su comitente si lo hubiere Art. 571. Cód. Proc. Civ. Com. de la Nación compra en comisión. Y se entregará el bien in situ una vez aprobada judicialmente la subasta. Más datos y constancias en autos y al martillero 240-1222, solicitando horario de atención.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Alejandro Vásquez, secretario.

$a 2.852 e. 25|10 Nº 20.626 v. 26|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PREST. PARA LA VIV. c|REMON JOSE M. y otro s|Ejecutivo Hipotec." (Expediente 178 673) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 31 de octubre a las 10.30 horas, en Cangallo 1233 de Capital Federal la unidad funcional 16, letra "B" del piso 4º, del edificio Viamonte 2769|71 que consta de un ambiente al frente cuarto de baño y kitchinette. — Superficie cubierta 22,75 mc. — Porcentual 4,40 por ciento. — Adeuda por expensas a Julio de 1983: $a 2.095,49. Ocupado por el Sr. Miguel Bouyssounade Romero y flia., en carácter de inquilino con contrato al mes de agosto de 1984. — Conforme el contrato de mutuo el bien deberá entregarse desocupado. — Base pesos argentinos 120 707,23. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 17 de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 1.395 e. 24|10 Nº 20.446 v. 26|10|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, hace saber por tres días en los autos "FINAMERCO S A. CIA. FINANCIERA c|MILENA JOSE RAMON y otras. s|Ejec. Prendaria". — Expediente Nº 149.708, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal. — Un camión marca Mercedes Benz, Modelo L-1518'48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nro. 341.937-10-064640, chasis marca Mercedes Benz Nº 351.303-15-006117, Dominio C 1.064.417. — Base: $a 38.311,20. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento e Imp. Fiscal: 0.50 %; todo en efectivo. — El mismo se vende en el estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Se exhibirá en Avenida 101 Nº 3102'34, ex Balcarce Nº 760 (Ruta Nº 8) de la localidad y Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires, los días 6 y 7 de noviembre de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. Humberto Eduardo Moneles, secretario.

$a 1.767.— e. 24|10 Nº 20.489 v. 26|10|84

Nº 17

Juzgado Especial, Civil y Comercial número 17, comunica por dos días en autos: "CONS. DE CALLAO 1223|25|35|41 c| Daglio Eduardo A. s|cob. de exp." Expte. Nº 204.083, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 31 de octubre a las 10.45 horas, en Cangallo 1233, la unidad 19 del piso 9, departamento A, del inmueble, Av. Callao 1223|25|35|41. Superficie total 121,38 m2. Porcentual 3,50 por ciento. Y una veinticinco ava parte indivisa de la unidad funcional número uno, ubicada en segundo sótano, primer sótano y planta baja. Superficie total 713,40 mc. Porcentual 13,13 por ciento. Se trata de un piso con palier, living-comedor en ele, tres dormitorios, —uno en suite— dos baños, cocina con comedor diario, lavadero, dependencias de servicio. Balcón al frente. Ocupado por el padre del demandado en carácter de préstamo. Expensas de julio de 1984, $a 11.674 14. Base $a 343.855,64. Seña 30 por ciento a cuenta de precio. Comisión 3 por ciento. El comprador en caso de no depositar el saldo de precio a partir del trigésimo día de la fecha de la subasta, deberá reajustar dicho saldo de precio al día del efectivo pago conforme el índice de precios mayoristas no agropecuarios a nivel nacional, aunque la demora no fuere imputable, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 584 del Cód Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Silvia R. Rey, secretaria.

$a 1.364 e. 25|10 Nº 20.629 v. 26|10,84

Nº 23

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO RODRIGUEZ PEÑA 1660| 62|66 c|NOLIX S.A. s|Ejecutivo Expensas" (Expte. Nº 218.602), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el miércoles 31 de octubre de 1984, a las 11 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal: a) unidad funcional 32, pisos 6 y 7, letra "D" del inmueble Rodríguez Peña 1660|62|66. — Superficie total 275,54 m.c. — Porcentual 4,98 %; b) unidad complementaria X, baulera, ubicada en el segundo sótano. — Superficie 3,60 .c. — Porcentual 0,06 %; c) una catorce avas partes indivisas, unidad complementaria XXVI, espacio guarda-coche, ubicado en el 1er. sótano. — Superficie cubierta y total por piso y planta de 421,97 m.c. — Porcentual 5,81 %. — En 6º piso, recepción en tres ambientes con desnivel, chimenea y balcón, toilette, comedor, cocina, lavadero y dos cuartos de servicio con baño; en 7º piso, dos dormitorios en suite, cuarto de vestir, play-room, jardín de invierno con chimenea y balcón, tres cuartos de baño. — Desocupado. — La venta incluye las líneas telefónicas 42-8205 y 41-3587. — Base $a 121.875,84. — Seña 10 %. Comisión 3 %. — Visitar 25, 26, 27, 29 y 30 de octubre de 11 a 13 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

$a 1.364 e. 25|10 Nº 20.686 v. 26|10|84

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 comunica por Tres (3) días en los autos caratulados 'FINAMERCO S. A. CIA. FINANCIERA c|TRANSPORTES Y CEREALES S. R. L. s|Ejecución Prendaria" Expediente Nº 727.81, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 7 de noviembre de 1984 a partir de las 9.00 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: (1) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 del año 1980 motor marca "Mercedes Benz" Nº 347 915-10-065 526 chasis marca "Mercedes Benz" Nº 351.017-12-000.510. — Dominio Nº B. 1.636.978; (2) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 del año 1980 motor marca "Mercedes Benz" Nº 347.915-10-065.740 chasis "Mercedes Benz" Nº 351.017-12-000.524. — Dominio Nº B 1.636.980; (3) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 Motor marca "Mercedes Benz" Nº 347.915-10-067.240 chasis "Mercedes Benz" Nº 351.017-12-000.564. — Dominio Nº B 1.636.982; (4) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 del año 1980 Motor marca "Mercedes Benz" Nº 347.915-10-066.040 chasis "Mercedes Benz" Número 351.017-12-000.525 Dominio Número B 1.636.983 — (5) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521|42 del año 1980 motor marca "Mercedes Benz" Nº 347.915-10-065.743 Chasis "Mercedes Benz" Nº 351.017-12.000.984 Dominio Nº B 1.636.984; Todos en el estado en que se encuentran en forma individual. — Base: $a 51.870 cada uno. (6) un chasis con cabina marca "Mercedes Benz" modelo L-1521.42 del año 1980 motor marca "Mercedes Benz" Nº 347.915-10-065.420 chasis "Mercedes Benz" Nº 351.017-12-000.514 Dominio Nº B-1 636.979. — En el estado en que se encuentra y se exhibe, unidad desarmada y con deteriores totales por siniestro atento a las constancias indicadas en autos. Sin Base. — Para cada una de las unidades se abonará en el momento de la compra. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 1 por ciento al contado, dinero efectivo. — Los bienes se exhibirán en días y horas hábiles en el Depósito sito en calle Av. del Trabajo Nº 7421 de Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires octubre 19 de 1984. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a 3.627 e. 24'10 Nº 20.433 v. 26|10|84

Nº 29

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en autos: "FLOMBAUM ISAAC c|MASCIOTTA EDGARDO OMAR s|cobro ejecutivo de alquileres" (Expte. número 6.628), que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 31 de octubre de 1984, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el local ubicado en la calle General Urquiza 742, entre México e Independencia, Capital, que mide 7,38 m de frente al O.; 54,90 en su costado al N.; 55 m en su otro costado al S. y 11 m en el contrafrente al E. N.C.: Circ. 9, Secc. 28, Manzana 42, Parcela 14. — Registra las siguientes deudas: O.S.N. al 31-7-84 $a 134.853,66 y M.C.B.A. al 6-8-84 $a 4.657,83. — Ocupado por el demandado con un comercio de venta de colchones. — Base $a 8.716. — Al contado. — Mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 3 %. — Sellado 0,5 %. — En efectivo. — Visitar: Lunes a viernes entre las 15 y 18 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. — José María Sassone, secretario.

$a 1.054 e. 25|10 Nº 20.624 v. 26|10|84

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, de la Capital Federal, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días, que en autos: "MATERA DE GARCIA RIVERA, ALICIA y otros c| CALVINO, EDUARDO s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 27.164) "Incidente", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 31 de octubre de 1984, a las 12.45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 36, identificada internamente con la letra "A", al frente del 6º piso, que forma parte del inmueble ubicado en la zona Norte de esta Capital Federal, Circunscripción 17, con frente a la Avenida Olleros 1776, 1778 y 1780, entre Soldado de la Independencia y Migueletes, edificado en el lote de terreno designado con el número Doce, que es parte de los lotes 1 y 2 de un plano anterior, con las medidas, linderos y superficie y demás circunstancias que surgen del respectivo Reglamento de Copropiedad y Administración. — Dicha Unidad consta de una superficie de 31 metros 61 centímetros cuadrados cubierta y total para la unidad y le corresponde un Porcentual del 1,36 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, sección 23, manzana 111, parcela 14. — El departamento se encuentra ocupado por el propio demandado únicamente, es decir sin ninguna otra persona y se compone de un amplio ambiente divisible que da al frente del edificio, baño y espacio kitchenette con cocina y mesada-pileta y mueble bajo mesada y calefón que parte de agua caliente al mismo. — De acuerdo a la cláusula sexta del mutuo hipotecario, la finca deberá entregarse totalmente desocupada, libre de intrusos e inquilinos y de poseedores y|o tenedores por cualquier título, diez (10) días después de aprobado el remate, circunstancia que deberá constar en los respectivos edictos. — El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fs. 29|32 vta. — Según constancia a fs. 16|17 se adeuda a O.S. de la Nación desde el 10 10 1972 al 19|6|1984, por un total de $a 21.672,62; y según consta a fs. 20 se adeudan impuestos municipales año 1982 de pesos argentinos 163,41; año 1983 por pesos argentinos 175,50 más $a 89,90, más pesos argentinos 137,30; y por el año 1984 los anticipos 1, 2, 3 y 4 por $a 2.135,37, todo sujeto a reajuste. — Según constancias a fs. 42 se adeudan expensas desde el 1º,8,81 a la fecha, por $a 23.681,29; además adeuda períodos anteriores al 31-7-81, que figura en juicio Consorcio Olleros 1780 c|Calvino, en Juzgado Nacional Especial Nº 25. — Base: $a 300.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley 1 %. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 233 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$a 2.914 e. 25|10 Nº 20.630 v. 26|10.84

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40 (Paraguay 1536, piso 5º), comunica por dos días en autos: "CAPPONE HERMANOS S. C. A. c|EUGEMET S. A. s|Ejecución Hipotecaria", Expte. número 178.597|82; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día catorce (14) de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal: Una fracción compuesta de nueve lotes con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, cuya superficie total es de 2.124,83 mts2. y en la cual se halla edificado un galpón con paredes de mampostería y techo de chapa, y dependencias de oficina. Desocupado según constatación de acta. Dicha fracción está circundada por las calles Carmen de Areco, Carlos Tejedor, Caracas y calle Colectora, con entrada por esta última calle y frente a la altura del Km. 26,500 de la Ruta Nacional Nº 2, de la localidad de Florencio Varela (Partido de Florencio Varela), Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral. Cir. I, Sec. E, Mz. 127, Parcela 1 b. Polígono irregular compuesto por los lotes, uno, dos, tres, siete, ocho, once, doce, trece y catorce. Esta venta se realiza en Block, con la base de $a 3.010.843,22. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado Ley: 0,5 %; todo en efectivo, al contado; el saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Deudas Renta: $a 2.492,21 (fs. 322 24). Contrib. Territ.: a 4.685,19 (fs. 220'28). Exhibición: Días hábiles, de 10 a 12 y 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1984. Julio Auliel, secretario.

$a 1.736 e. 25|10 Nº 20.627 v. 26|10|84

Nº 43

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días en los autos: "SEOANE, JUAN JOSE c| FOGWILL, RODOLFO ENRIQUE y otro s.Ejec.", Expte. Nº 36.826, que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 30 de octubre, a las 10.30 hs., en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Arenales 2665|67|69, 6º piso, Unidad Nº 6, compuesto de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencias de servicio, con una superficie total de 81,83 dm2., y un porcentual de 5,94 %. Se halla ocupado por el demandado y flia. Podrá visitarse los días 26 y 29 de octubre, de 9 a 12 hs. Base: $a 50.654,42. Contado. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984. Dolores Miguens, secretaria.

$a 930 e. 25|10 Nº 20.631 v. 26|10|84